

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**



TRABAJO DIRIGIDO

**“CARACTERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA EN EL MARCO DE
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ECONOMÍA PLURAL EN LA LOCALIDAD DE
TUNI DEL MUNICIPIO DE ACHOCALLA”**

EGR. AGR. JUAN GONZALO CHOQUE VALERIANO

La Paz- Bolivia

2022

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**

**“CARACTERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA EN EL MARCO DE
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ECONOMÍA PLURAL EN LA LOCALIDAD DE
TUNI DEL MUNICIPIO DE ACHOCALLA”**

Trabajo Dirigido presentado como requisito
parcial para optar el Título de
Ingeniero Agrónomo

EGR. AGR. JUAN GONZALO CHOQUE VALERIANO

Asesor:

Ing. Ph.D. Carmen Rosa del Castillo Gutiérrez

Revisor (es):

Ing. Ph.D. José Antonio Cortez Torrez

Ing. M.Sc. Erik Bernardo Murillo Fernández

APROBADO

Presidente Tribunal Examinador

La Paz- Bolivia

2022

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a Dios, por la fuerza y entereza que me dio todos estos años para avanzar en las actividades que desarrolle.

A mis padres Gonzalo Choque Carvajal y Justina Valeriano de Choque y mi Hermana Jaqueline Choque quienes, mediante su cariño y paciencia, me apoyaron y aconsejaron en el plano de la formación y posteriormente en el transcurrir de la vida misma.

A mi esposa Vanessa y a mi hijo Jesús, por su amor y apoyo incondicional que durante todos estos años se convirtieron, en el aliento y fuerza para seguir adelante.

A mis familiares, amigos y compañeros de trabajo con quienes regularmente tengo la oportunidad de compartir desafíos, logros y proyecciones.

Muchas Gracias

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a la Facultad de Ingeniería Agronómica que fue el espacio para mi formación académica y donde pude absorber conocimientos teórico-prácticos sobre las diferentes disciplinas relacionadas con nuestra carrera.

A mi asesora Ing. Ph.D. Carmen Rosa del Castillo Gutiérrez que a partir de sus valiosos consejos logré concluir con el presente trabajo, a mis revisores Ing. Ph.D. José Antonio Cortez Torrez, Ing. M.Sc. Erik Bernardo Murillo Fernández por la confianza y el apoyo, amigos y compañeros del CIDES que a partir de su experiencia y conocimiento, pude avanzar en la construcción de este documento.

A los compañeros (as) de la Asociación Civil AYNÍ con quienes comparto el día a día desarrollando actividades para el fortalecimiento productivo de familias.

A los líderes y familias de las asociaciones de la comunidad de Tuni con quienes pude trabajar muy de cerca e implementar diferentes actividades de fortalecimiento productivo y asociativo.

INDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Justificación del Trabajo Dirigido	2
2. OBJETIVOS.....	3
2.1 Objetivo General	3
2.2 Objetivos Específicos	3
2.3 Metas	4
3. MARCO TEÓRICO.....	5
3.1 Contexto Normativo	5
3.1.2 Constitución Política del Estado (C.P.E.)	6
3.1.3 Ley 144 Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria.....	8
3.1.4 Ley 338 de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias – OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria”	11
3.1.5 La ley 300 Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien ..	13
3.1.6 Ley 031 Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez.....	13
3.2 Marco Conceptual.....	18
3.2.1 Características económicas de las Organizaciones Precolombinas	18
3.2.2 Cosmovisión Andina.....	22
3.2.3 Vivir bien “Suma Qamaña”	25
3.2.4 Agricultura familiar sustentable.....	27
3.2.5 Economía Comunitaria.....	28
3.2.6 Modelo de Economía Plural	31
3.2.7 Modelo económico social comunitario productivo.....	32
3.2.8 La Función del Estado en la Economía	33
3.2.9 Dimensiones social, económica, política y el factor Organizacional	35
4. LOCALIZACIÓN.....	37
4.1 Localización general del área de estudio	37
4.2 Ubicación Especifica del Área de Estudio	40
4.3 Población	41

4.4 Extensión de la comunidad de Tuní	42
4.5 Características climatológicas de la zona	43
4.6 Actividades Productivas de la comunidad de Tuní	44
4.7 Sistema de Organización	44
5. SECCIÓN DIAGNÓSTICA	45
5.1 Materiales	45
5.1.1 Materiales de Campo	45
5.1.2 Materiales de Gabinete y equipos	45
5.2 Metodología Aplicada	45
5.2.1 Recolección de Información	46
5.2.2 Recolección de información secundaria	46
5.2.3 Recolección de Información Primaria	46
6. SECCIÓN PROPOSITIVA	51
6.1 Dimensión Política	51
6.2 Dimensión Social	52
6.2.1 Identificación de la Comunidad	53
6.3 Dimensión económica	56
6.3.1 Proceso de evolución de las actividades en la comunidad de Tuní	56
6.3.2 Características productivas de la comunidad de Tuní	57
6.3.3 Formas de Producción	59
6.3.4 Producción Familiar	59
6.3.5 Producción Asociativa	62
6.3.6 Asociación de Productores Leche Tuní “ASPLAT”	62
6.3.7 Centro de Desarrollo Lechero Lácteos Modulo Tuní “CEDLELAMOT”	65
6.3.8 Producción Comunitaria	67
6.3.9 Estructura de producción	67
6.3.10 Producción Agrícola	69
6.3.11 Producción Pecuaria	72
6.3.12 Actividades no agropecuarias	76
6.3.13 Comercialización	77
6.4 Factor Organizativo	79
6.4.1 Historia de la Organización	79

6.4.2	Sistema de organizaciones existentes en la Comunidad de Tuni.....	80
6.4.4	Aspectos Generales de la organización interna de la Comunidad de Tuni	82
6.4.5	Estructura de Organización de la Comunidad de Tuni.....	84
6.4.6	Estructura de Representación de la Sub Central Tuni.	85
6.4.7	Conformación del Sindicato Agrario.....	87
6.4.8	Organización de Mujeres Indígena Originarias Bartolina Sisa.....	88
6.4.9	Junta de Vecinos	89
6.5	La Economía Comunitaria en la Comunidad de Tuni.	90
6.6	Aspectos Propositivos del Trabajo Dirigido.....	91
6.7	Análisis de Resultados.....	91
7.	CONCLUSIONES	94
8.	BIBLIOGRAFÍA.	95
9.	ANEXOS	98

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Normas Relacionadas con el Modelo de Economía Plural y la Economía Comunitaria.....	5
Cuadro 2. Características Económicas de los Pueblos Antes de la Conquista.....	20
Cuadro 3. Principios Fundamentales de la Cosmovisión Andina Inserta en las Normativas Relacionadas con la Economía Plural	23
Cuadro 4. Características de la Agricultura Familiar	28
Cuadro 5. Función del Estado en la Economía	34
Cuadro 6. Datos generales del área de estudio	37
Cuadro 7. Población Empadronada por Sexo, Según Grupos de Edad Comunidad de Tuní.....	41
Cuadro 8. Población Empadronada de 10 Años o más de Edad, según Actividad Económica y Categoría Ocupacional.	44
Cuadro 9. Fases de Trabajo.....	49
Cuadro 10. Cuadro de Variables de Respuesta.	49
Cuadro 11. Detalle de obras Gestionadas por autoridades de la comunidad de Tuní.....	52
Cuadro 12. Miembros de la Unidad Productiva Agrícola UPA por Actividad.....	58
Cuadro 13. N° de Socios de la Asociación ASPLAT 2021.....	63
Cuadro 14. N° de Socios de la Asociación CEDLELAMOT 2021.	65
Cuadro 15. Cuadro de Actividades de Producción.	67
Cuadro 16. Costos de Producción De Papa.....	69
Cuadro 17. Costos de Producción de la Avena Avena Sativa.	71
Cuadro 18. Costos de Producción de Leche	73
Cuadro 19. Producción de los últimos 5 años de la asociación ASPLAT	74
Cuadro 20. Producción de los últimos 5 años de la asociación CEDLELAMOT ...	74
Cuadro 21. Costos de Producción Queso Criollo Asociación ASPLAT.....	75
Cuadro 22. Ingresos por la Actividad de Construcción	76
Cuadro 23. Formas de Trueque en la Comunidad de Tuní.....	78
Cuadro 24. Estructura de Ingresos en la Comunidad de Tuní	78

Cuadro 25. Ingresos que se Generan por el Autoempleo.....	79
Cuadro 26. Organizaciones de la Subcentral Tuni.	84

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Proceso Temporal de la Implementación de Normas Relacionadas.....	17
Figura 2. La Articulación de la Vida en Plenitud	26
Figura 3. Enfoque de la economía Comunitaria	30
Figura 4. Esquema del Modelo Económico Social Comunitario Productivo.....	33
Figura 5. Dimensión: social económica, política y el factor organizacional.....	36
Figura 6. Mapa del Municipio de Achocalla	39
Figura 7. Comunidad de Tuni.....	40
Figura 8. Comunidad de Tuni Área Urbana.....	42
Figura 9. Mapa de la Comunidad de Tuni	43
Figura 10. El AYNI en el Ámbito Productivo.....	55
Figura 11. Proceso de Constitución de la Comunidad de Tuni.....	57
Figura 12. Sistema de Producción Familiar en la Comunidad de Tuni.....	59
Figura 13. Estructura económica Familiar. Sistema de Producción Agrícola.....	60
Figura 14. Estructura económica Familiar. Sistema de Producción Pecuaria.....	61
Figura 15. Sistema de Rotación de Cultivos.....	62
Figura 16. Sistema de Producción de la Asociación ASPLAT.....	64
Figura 17. Mujeres de la Asociación ASPLAT compartiendo alimentos.....	65
Figura 18. Participación de la asociación CEDLELANOT en ferias del Municipio de Achocalla.....	66
Figura 19. Reunión de la Subcentral la Organización de Mujeres Bartolina Sisa Actividad taller de capacitación	86
Figura 20. Liderazgo de las mujeres en la comunidad de Tuni.....	89

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Análisis de las Organizaciones Presentes en la Comunidad respecto a la Dimensión: Política, Social.....	98
Anexo 2 Cuadro de Análisis de la Estructura Organizativa	101
Anexo 3 Identificación de Límites de la Comunidad	102
Anexo 4 Identificación de los Sectores Urbanos de la Comunidad.....	103
Anexo 5 Costos de Producción Queso Criollo Asociación.....	104
Anexo 6 Costos de Producción de Leche.....	105
Anexo 7 Costos de Producción de Avena Avena Sativa	106
Anexo 8 Costos de Producción De Papa.	107
Anexo 9 Nomina de socios ASPLAT	109
Anexo 10 Nomina de socios CEDLELAMOT.....	111
Anexo 11 Personas Entrevistadas	113

RESUMEN

En las últimas dos décadas, Bolivia ha experimentado cambios profundos en su estructura social, económica, política y cultural; cambios, que han sido desarrollados a partir de reformas estructurales.

En este sentido, un hito importante para nuestro país, fue la instalación de la asamblea constituyente y la posterior aprobación del texto constitucional en febrero de 2009, dando énfasis en el reconocimiento de la pluralidad del pueblo boliviano y el establecimiento de principios y valores que en adelante fueron elementos que transversalizaron las políticas públicas del país.

El presente trabajo se realizó en la comunidad de Tuni del municipio de Achocalla del departamento de La Paz, con el objeto de identificar las características sociales, económicas, políticas y organizativas de la comunidad, teniendo en cuenta que son elementos que se conjugan y reconstituyen, en un contexto donde el estado a través de sus instituciones promueve una mayor inclusión y participación de la sociedad civil.

La importancia del trabajo dirigido, radica en conocer cómo se estructura y caracteriza la economía comunitaria y las nuevas formas de producción, distribución, consumo y relacionamiento, implementadas por la comunidad de Tuni a partir del establecimiento del Modelo Economía Plural. Para desarrollar la propuesta de trabajo dirigido, en un primer momento se realizó un análisis de la bibliografía existente y en campo se identificaron informantes clave de la comunidad (líderes y dirigentes con trayectoria) y con ellos se estableció entrevistas estructuradas, semi estructuradas, ficha de encuestas y la observación directa.

En base a los datos obtenidos vemos que la comunidad de Tuni ha generado un modelo de economía comunitaria que le permite interactuar en varios espacios sociales, económicos, políticos y organizativos conjugando principios y valores comunitarios como la base de sus interacciones en la perspectiva del vivir bien.

En la actualidad observamos la resiliencia del modelo de economía plural respecto a la economía capitalista, porque este modelo de economía plural contiene en su forma de implementación un fuerte contenido social que tiende replicar las características de reciprocidad, complementariedad y dualidad.

ABSTRAC

In the last two decades, Bolivia has undergone profound changes in its social, economic, political and cultural structure; changes that have been developed through structural reforms.

In this sense, an important milestone for our country was the installation of the constituent assembly and the subsequent approval of the constitutional text in February 2009, emphasizing the recognition of the plurality of the Bolivian people and the establishment of principles and values that henceforth were elements that transversalized the country's public policies.

This work was carried out in the community of Tuni in the municipality of Achocalla in the department of La Paz, in order to identify the social, economic, political and organizational characteristics of the community, taking into account that these are elements that are combined and reconstituted in a context where the state through its institutions promotes greater inclusion and participation of civil society.

The importance of the directed work lies in knowing how the community economy is structured and characterized and the new forms of production, distribution, consumption and relationships implemented by the Tuni community since the establishment of the Plural Economy Model. In order to develop the proposal of directed work, in a first moment an analysis of the existing bibliography was made and in the field key informants of the community were identified (leaders and leaders with trajectory) and with them structured and semi-structured interviews, surveys and direct observation were established.

Based on the data obtained, we can see that the Tuni community has generated a model of community economy that allows them to interact in various social, economic, political and organizational spaces, combining community principles and values as the basis of their interactions in the perspective of living well.

At present we observe the resilience of the plural economy model with respect to the capitalist economy, because this plural economy model contains in its form of implementation a strong social content that tends to replicate the characteristics of reciprocity, complementarity and duality.

1. INTRODUCCIÓN

Bolivia, desde su creación como república y posteriormente como estado plurinacional, ha experimentado cambios muy profundos en su estructura social, económica, política y cultural, es así, que a partir del 2006, desde una perspectiva social y cultural esencialmente; económica y política estratégicamente, se abre una nueva etapa en la historia del país, una etapa donde las autoridades nacionales, se comprometen a impulsar profundos cambios sociales que permitan la inclusión de sectores históricamente marginados, esta propuesta política que tiene por objetivo reducir: las brechas de pobreza, la desigualdad social, la degradación ambiental, aspectos que fueron el resultado de la implementación de un modelo económico neoliberal, el cual estuvo basado en la implementación de principios liberales y neoliberales orientados a fortalecer la economía privada.

En el contexto actual, es importante visibilizar las nuevas formas de economías existentes al interior de las organizaciones comunitarias, generadas como una forma de respuesta y/o adaptación al modelo hegemónico neoliberal, aspecto que en nuestro país aún no se ha caracterizado totalmente como “Modelo de Economía Comunitaria”.

1.1 Planteamiento del Problema

El presente trabajo, realiza una caracterización a la forma de organización “económica comunitaria”, por ello, la investigación describe: las definiciones teóricas existentes y presenta un análisis de las prácticas comunitarias desarrolladas en la localidad¹ de Tuni del Municipio de Achocalla, tomando en cuenta para este trabajo las interacciones personales, familiares, de grupo e institucionales existentes en la comunidad, en un contexto donde se busca evidenciar los cambios más importantes

¹ La RAE, define Localidad como “Lugar o pueblo” y pueblo se define como “población de menor categoría”. Para fines del trabajo y la conceptualización cuando nos refiramos a localidad estaremos hablando de la comunidad en su conjunto.

generados en los individuos y la comunidad partir de la implementación del modelo de economía plural y las políticas públicas dirigidas al fortalecimiento productivo.

Para hacer el acercamiento y entender, la economía comunitaria, la investigación se desarrolla cuatro variables: social, económico, político y organizativo, realizando una profundización para cada una de ellas, que a la conclusión del trabajo nos permite contar con elementos teóricos que nos ayudan a generar una redefinición de conceptos, entre estos lo comunitario, en un contexto donde la articulación con los distintos actores sociales, políticos y económicos se convierte en un aspecto central y dinámico, no solo en lo teórico sino también en lo pragmático.

Es en este sentido que la complejidad y sus niveles de articulación y complementariedad caracterizaran a esta, como un “modelo económico social comunitario” abriendo nuevos escenarios para el debate, teniendo en cuenta que son estos los nuevos matices son los que visibilizan la construcción de una nueva forma de sociedad “una sociedad plural”.

Es necesario, lograr entender a la comunidad, profundizar sobre sus relaciones internas y externas, sus estrategias de vinculación entre lo rural y lo urbano y sus formas de organización permitirá generar aportes sobre la definición de la economía comunitaria.

Con la investigación veremos a la comunidad como espacio dinámico donde elementos, sociales, económicos, políticos y organizativos, van transformándose continuamente y juegan un rol importante en las estrategias de desarrollo productivo, participación y articulación social de la comunidad.

1.2 Justificación del Trabajo Dirigido

Realizar estas aproximaciones hacia lo comunitario y entender su complejidad al interior de la misma, permite contar con mayores elementos teórico y prácticos para encontrar, en un primer momento el concepto de lo “comunitario” y acercarnos más adelante a la definición del término “economía comunitaria”, de esta forma y en base a las cuatro variables sociales, económicas, políticas y organizativas, se realiza una

profundización de las características de las Organizaciones Económicas Comunitarias “OECOMs”.

Por otra parte, integrando todos los anteriores elementos descritos se intenta identificar el escenario actual de la “economía comunitaria” como una respuesta de adaptación de las comunidades al modelo económico neoliberal, a partir de una caracterización con base en elementos individuales, colectivos, materiales y simbólicos, tomando como punto de partida la experiencia y el conocimiento de la comunidad y sus diferentes grados de articulación e interacción con los procesos económicos internos y externos.

Asimismo, con relación a la perspectiva de la implementación de procesos de transformación dirigida hacia las comunidades, es importante entender cuál es el nuevo escenario comunitario donde convergen: perspectivas, visiones y articulaciones para el establecimiento de programas y proyectos de desarrollo.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

- Caracterizar la Economía Comunitaria en el Marco de la Implementación de la Economía Plural en la Localidad de Tuní del Municipio de Achocalla.

2.2 Objetivos Específicos

- Determinar las dinámicas internas, relaciones y espacios de participación social en la comunidad de Tuní.
- Caracterizar e identificar la estructura del sistema económico productivo de la comunidad de Tuní.
- Identificar las estrategias de relacionamiento social de las organizaciones representativas de la comunidad con actores institucionales y políticos.
- Describir los roles de la economía comunitaria en la comunidad de Tuní.

2.3 Metas

- Análisis de las características económicas organizativas sociales y políticas, de la comunidad de Tuni.
- Identificación de los avances generados con la implementación del Modelo Económico Plural en lo Comunitario en la comunidad de Tuni.
- Caracterización de la estructura organización productiva económica de la comunidad.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Contexto Normativo

A partir de la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado², (2009), el gobierno central implemento una estrategia de adecuación normativa e institucional con el fin de que las nuevas normas guarden coherencia con la Constitución Política del Estado; en este contexto los legisladores generaron propuestas de ley que permiten el fortalecimiento productivo, la inclusión y visibilización de las organizaciones comunitarias en el modelo económico plural del estado plurinacional. Las principales normas relacionadas con el modelo de Economía Plural y la Economía comunitaria son los siguientes. (Cuadro 1).

Cuadro 1. Normas Relacionadas con el Modelo de Economía Plural y la Economía Comunitaria

Descripción	Tipo de Norma y Ámbito de aplicación	Breve Descripción
a) Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009)	Norma jurídica suprema. Aprobada en referéndum del 25 de enero de 2009. Promulgada el 7 de febrero de 2009.	La CPE reconoce esencialmente la igualdad, plurinacionalidad de Bolivia, haciendo énfasis en sus características sociales, políticas, económicas y culturales.
b) Ley N° 031, "Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez" (2010)	Ley Nacional. Promulgada el 19 de julio de 2010.	Determina las bases para su organización territorial, tipos de autonomía existentes, así como la elaboración de las cartas orgánicas.
c) Ley 144, "Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria" (2011).	Ley Nacional	Enfocada en el fortalecimiento de la producción agropecuaria, seguridad y soberanía alimentaria donde los

² La constitución política del estado ha sido aprobada en grande por la Asamblea Constituyente el 24 de noviembre de 2007 en la ciudad de Sucre; aprobada en detalle y revisión el 9 de diciembre de 2007 en la ciudad de Oruro; y consensuado el 21 de octubre de 2008 por el congreso nacional. Finalmente, aprobada en el referéndum del 25 de enero de 2009 y Promulgada el 7 de febrero de 2009.

	Promulgada el 26 de junio de 2011	sujetos centrales son las organizaciones económicas comunitarias OECOMs, se coordinan con actores externos de carácter público y privado para su funcionamiento en el marco de la economía plural.
d) Ley 300 “Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien”	Ley Nacional Promulgada el 15 de octubre de 2012	Se refiere a los derechos que tiene la madre tierra y todos los seres vivos, la interacción armónica que debe establecerse para el cuidado y reproducción de la vida.
e) Ley 338, “Ley de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias – OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria (2013).	Ley Nacional Promulgada el 26 de enero de 2013.	Gestionada por las organizaciones económicas campesinas OECAs que también incluyen a las organizaciones económicas comunitarias con el objeto de promover la economía familiar y la seguridad alimentaria de las familias

Fuente: Elaboración Propia en base a las leyes publicadas en la Gaceta Oficial. (2009-2013)

3.1.2 Constitución Política del Estado (C.P.E.)

En la C.P.E. encontramos conceptos, principios y valores que se convierten en elementos estructurales y que redefinen la visión política, económica, social, cultural y medio ambiental del país.

En el Artículo 8, se establece:

I. El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), **suma qamaña (vivir bien)**, ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).

II. El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, **reciprocidad**, respeto, **complementariedad**, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia

social, **distribución y redistribución** de los productos y bienes sociales, para **vivir bien**.

En el numeral uno, se identifica la base moral sobre la cual se construirá el nuevo estado reivindicando, mandatos ancestrales y las diferentes perspectivas de vida de las nacionalidades reconocidas en el texto constitucional. Asimismo en el numeral dos, se identifican valores como la reciprocidad, que en la perspectiva indígena esta relacionada con el “ayni” y a nivel estatal se puede entender como una forma de justicia social y reivindicación de derechos, teniendo en cuenta que el sector campesino ha sido subsidiario de la alimentación en nuestro país, la complementariedad relacionada con la dualidad “hombre-mujer” “ser humano-naturaleza” o “ser humano y el cosmos o deidades” y que se debería entender como una acción de corresponsabilidad, la distribución y redistribución que en tiempos de las comunidades gentilicias³, tiahuanacu, aymaras y quechuas, eran elementos centrales para sostener la vida y las necesidades de la población.

En el artículo 306, se describe las formas económicas reconocidas por la constitución, los principios fundamentales sobre los cuales se debe organizar la economía, las interacciones que se pueden dar entre las formas económicas y el fin en si mismo del modelo económico, donde se busca integrar y conducir a los diferentes actores hacia la construcción del Vivir Bien.

En el artículo 307, de la Constitución Política del Estado establece que *“El estado reconocerá, respetará, protegerá y promoverá la organización económica comunitaria. Esta forma de organización económica comunitaria comprende los sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en los principios y visión propios de las naciones y pueblos indígena originarios y campesinos”*.

Esta definición de la forma de organización económica comunitaria es muy amplia teniendo en cuenta que en el artículo 5., inciso 1⁴., de la constitución política del

³ Grupo de personas unidas por lazos de parentesco consanguíneo, célula de producción fundamental en el régimen de la *comunidad primitiva*. El número de sus individuos llegaba hasta varios centenares. Rosental-Ludin (1965)

⁴ Artículo 5.

estado se reconoce al castellano como idioma oficial, pero también se reconocen 35 idiomas que corresponden a 35 naciones y pueblos indígena originarios que desde la definición de la forma económica comunitaria podrían formar 35 modelos económicos comunitarios, basados solamente en la particularidad de sus principios y visiones y los niveles de integración, articulación y complementación con el estado y las otras formas de organización económica existentes en el país.

3.1.3 Ley 144 Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria

En la nueva Constitución Política del Estado, reconoce a la organización económica comunitaria OECOM, como una de las 4 formas de organización económica para nuestro país, para su fortalecimiento, el gobierno nacional ha promulgado el 26 de junio de 2012, la ley 144 Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria para impulsar su implementación.

La ley 144, en su artículo 2, menciona el objeto de la ley *“La presente Ley tiene por objeto normar el proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, para la soberanía alimentaria estableciendo las bases institucionales, políticas y mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales, de los diferentes actores de la economía plural; priorizando la producción orgánica en armonía y equilibrio con las bondades de la madre tierra”*.

En el artículo 7 que corresponde a las Definiciones de la ley 144, numerales 4, 5 y 6 encontramos la definición de comunidad, economía comunitaria y economía plural⁵.

I. Son idiomas oficiales del estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure bésiro, canichama, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu`we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco.

⁵**3. Comunidad.** *Conjunto de familias indígena originaria campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas que comparten territorio, cultura, historia, lengua y están organizadas legítimamente de acuerdo a sus normas y procedimientos propios.*

En el capítulo tercero que corresponde a las organizaciones económicas comunitarias, en su **Artículo 8. (Reconocimiento de las Comunidades como Organizaciones Económicas Comunitarias)**. *Se reconoce a las comunidades indígena originarios campesino, comunidades interculturales y afrobolivianas, como Organizaciones Económicas Comunitarias - OECOM, constituidas en el núcleo orgánico, productivo, social y cultural para el vivir bien.*

Desde la promulgación de la ley 144 las comunidades indígenas constituidas como sindicatos agrarios desde la ley de reforma agraria, se convierten en OECOMs organizaciones económicas comunitarias y para fortalecer su accionar en el Título II, Políticas, Estructura Institucional y Planificación de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, Capítulo Primero Políticas de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria artículo 12, se definen las siguientes políticas:

1. Fortalecimiento de la base productiva.
2. Conservación de áreas para la producción.
3. Protección de recursos genéticos naturales.
4. Fomento a la producción.
5. Acopio, reserva, transformación e industrialización.
6. Intercambio equitativo y comercialización.
7. Promoción del consumo nacional.
8. Investigación, innovación y saberes ancestrales.
9. Servicios de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
10. Gestión de riesgos.
11. Atención de emergencias alimentarias.
12. Garantía de provisión de alimentos a la población.
13. Garantía de una alimentación y estado nutricional adecuados.
14. Gestión territorial indígena originario campesino.

4. Economía Comunitaria. *Constituye un modelo de desarrollo que comprende sistemas de planificación, organización, producción, generación de excedentes y su distribución para el bienestar común; basado en la cosmovisión de los pueblos indígena originario campesino, comunidades interculturales y afrobolivianas, quienes administran su territorio, recursos y tienen sus propias formas de organización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.*

5. Economía Plural. *Comprende las distintas formas de organización económica existentes en el país, compuesta por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.*

15. Seguro Agrario Universal.

16. Transferencias.

Para la articulación a una estructura institucional se crea una estructura técnica, operativa y estratégica que establece espacios de trabajo que va desde los niveles local, sub nacional y nacional, el artículo 36 nuevamente se hace la definición de la OECOM, reconociendo más a delante a sus estructuras matrices como representantes en las diferentes instancias operativas. Asimismo a partir de la promulgación de la Ley 144 las comunidades son automáticamente reconocidas como OECOMs

Artículo 36. (Organización Económica Comunitaria). La estructura organizativa de base para la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria se asienta en las comunidades indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, que a partir de la presente Ley son reconocidas en OECOM's, las mismas que se regirán por sus usos y procedimientos propios de toma de decisiones, consensos, resolución de conflictos, gestión integral del territorio, uso y acceso a los recursos naturales en base a su estructura orgánica propia.

Desde la perspectiva de la Ley 144 en su artículo 37, Bolivia debería definir 5 espacios de planificación participativa del desarrollo productivo, el nacional, territorial, departamental, local y municipal, con funciones y atribuciones que permiten la viabilización de proyectos productivos, la generación de fondos concurrentes y principalmente alianzas entre organizaciones productivas, publicas institucionales y actores privados. Sobre la base filosófica del “vivir bien” actores económicos reconocidos en la CPE y normas generadas se estaría construyendo el modelo de economía plural.

3.1.4 Ley 338 de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias – OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria”

La ley 338 “Ley de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias – OECAS Y de Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM para La Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria” ha sido impulsada el año 2013 por las organizaciones asociativas representadas a través de la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas Indígena y Originarios de Bolivia CIOEC-Bolivia. Con la promulgación de la ley 338 el gobierno busca complementar a la ley 144 y alinear a los sujetos de la economía familiar en torno a 3 elementos: a) Seguridad alimentaria, b) Soberanía Alimentaria y c) Vivir bien.

En su Artículo 2. menciona, el objeto que tiene la ley que es: “...*normar la agricultura familiar sustentable y las actividades familiares diversificadas, realizadas por las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias – OECAS, las Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM, y las familias productoras indígena originario campesinas, interculturales y afrobolivianas organizadas en la agricultura familiar sustentable, basadas en el uso y aprovechamiento de los componentes de la Madre Tierra, acordes a su vocación y potencial productivo en los diferentes pisos ecológicos, de todo el país y con diferente grado de vinculación a mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, para contribuir a la soberanía alimentaria*”.

Artículo 4. (Finalidad). Contribuir al logro de la soberanía y seguridad alimentaria para el Vivir Bien de las bolivianas y los bolivianos, a través de la agricultura familiar sustentable, como parte del proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria y el Desarrollo Integral de la economía plural, en armonía con la Madre Tierra; siendo el derecho a la alimentación un derecho humano.

Artículo 5. (Alcance de la Ley). La presente Ley se aplica a los siguientes aspectos de la agricultura familiar sustentable y actividades diversificadas que hacen al proceso de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria:

1. Reconocimiento y fortalecimiento de la agricultura familiar sustentable y de las capacidades productivas, de transformación, comercialización y financiamiento de los sujetos de la agricultura familiar sustentable y de las actividades diversificadas.
2. Integración de la agricultura familiar sustentable y de las actividades diversificadas al desarrollo integral para el Vivir Bien del pueblo boliviano.
3. Políticas que orienten la agricultura familiar sustentable y las actividades diversificadas para la contribución al desarrollo productivo del país, en el marco de la economía plural.

La ley 338 en sus artículo 10 reconoce 3 tipos de sujetos de la agricultura familiar:

Artículo 10. (Sujetos de la Agricultura Familiar Sustentable). Son sujetos de la presente Ley, en el marco de la estructura orgánica natural:

1. Las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena y Originarias – OECAS de la agricultura familiar sustentable;
2. Las comunidades indígenas originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas reconocidas como Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM, y;
3. Las familias productoras indígena originario campesinas, interculturales y afrobolivianas organizadas en la agricultura familiar sustentable

La ley 338 hace énfasis en la sustentabilidad de las actividades productivas para el Vivir Bien debiendo encontrar los sujetos de la agricultura familiar, en sus procesos de producción transformación, distribución y consumo la armonía con la madre tierra.

3.1.5 La ley 300 Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien

En la ley 300, se genera una serie de definiciones, principios y valores que establecen la base conceptual para establecer acciones productivas integrales con una perspectiva de sustentabilidad.

La ley 300 corresponde a la LEY MARCO DE LA MADRE TIERRA Y DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN que en su TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES, CAPÍTULO I OBJETO, ALCANCE Y FINES menciona en el Artículo 1. (OBJETO). *La presente Ley tiene por objeto establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien, garantizando la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y **sistemas de vida** de la Madre Tierra, recuperando y fortaleciendo los saberes locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes; así como los objetivos del desarrollo integral como medio para lograr el Vivir Bien, las bases para la planificación, gestión pública e inversiones y el marco institucional estratégico para su implementación*

El Artículo. 3 numeral III menciona: *“Orientar las leyes específicas, políticas, normas, estrategias, planes, programas y proyectos del Estado Plurinacional de Bolivia para el Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra”.*

La ley 300 está orientada a la sustentabilidad de la vida, pero resalta que las leyes y recursos económicos deben ser dinámicos y estar dirigidos a un proceso de transición (del modelo de economía capitalista al modelo de economía social comunitaria), Asimismo, en la ley 300, se pueden encontrar definiciones que más adelante desarrollaremos como parte del marco conceptual, por ejemplo: el de la Madre tierra, vivir bien, componentes de la madre tierra, zonas de vida y sistemas de vida.

3.1.6 Ley 031 Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”

La ley 031, establece el régimen de autonomías y descentralización, los nuevos niveles competenciales. el marco legal político estatutario, la representación y los

mecanismos de control social tanto a nivel central como en los cuatro niveles autonómicos: departamental, municipal, regional e indígena originario campesino. (Wanderley et al. 2015:53)

Artículo 3. (Alcance). El alcance de la presente Ley comprende lo siguiente: bases de la organización territorial del Estado, tipos de autonomía, procedimiento de acceso a la autonomía y procedimiento de elaboración de Estatutos y Cartas Orgánicas, regímenes competencial y económico financiero, coordinación entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas, marco general de la participación y el control social en las entidades territoriales autónomas.

Artículo 92. (Desarrollo Productivo).

I. De acuerdo a la competencia exclusiva del Numeral 35, Parágrafo II del Artículo 298 de la Constitución Política del Estado, el nivel central del Estado tiene las siguientes competencias exclusivas.

1. Elaborar políticas y estrategias nacionales de desarrollo productivo con la generación de empleo digno en el marco del Plan General de Desarrollo.
2. Formular políticas dirigidas a promover complejos productivos en todo el territorio nacional en base al modelo de economía plural.
3. Establecer políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas entendiéndose éstas como micro, pequeña, mediana, gran empresa, industria, organizaciones económicas campesinas, asociaciones, organizaciones de pequeños productores urbanos y/o rurales, artesanos, organizaciones económico comunitarias y social cooperativas, precautelando el abastecimiento del mercado interno, promoviendo la asociatividad de las unidades productivas.
4. Elaborar aprobar y ejecutar políticas de desarrollo y promoción de la oferta exportable con valor agregado priorizando el apoyo a las unidades productivas reconocidas por la Constitución Política del Estado, garantizando el abastecimiento del mercado interno.

5. Estructurar y coordinar una institucionalidad para el financiamiento del desarrollo productivo.
6. Generar y aprobar políticas públicas para elevar la productividad y competitividad del sector productivo.
7. Formular, aprobar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos de industrialización de la producción en el Estado Plurinacional.
8. Formular, aprobar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos de comercialización de la producción en el Estado Plurinacional.
9. Fomentar y fortalecer el desarrollo de las unidades productivas y su organización administrativa y empresarial.
10. Regular el desarrollo de las unidades productivas y su organización administrativa y empresarial.
11. Formular, gestionar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos sobre capacitación técnica y tecnológica en materia productiva.
12. Crear y ejercer tuición en las empresas públicas del sector productivo, caracterizadas por responder al interés nacional, tener carácter estratégico y pudiendo situarse en cualquier lugar del Estado Plurinacional.
13. Diseñar, implementar y ejecutar políticas de desarrollo y sostenibilidad de todas las unidades productivas en el marco de la economía plural.
14. Elaborar políticas y normas para participar, fiscalizar y regular los mercados, velando por la calidad de los servicios y productos.
15. Diseñar políticas sobre los mecanismos de apoyo administrativo, financiero, productivo y comercial a las unidades productivas en el marco de la economía plural.
16. Normar, administrar los registros públicos de comercio, empresas, exportaciones y protección de la propiedad intelectual.
17. Elaborar políticas orientadas a la protección de la industria nacional.
18. Elaborar políticas orientadas a la seguridad industrial.

19. Diseñar, normar, implementar y ejecutar la acreditación y certificación de calidad, metrología industrial y científica, y normalización técnica del sector industrial.

20. Diseñar, normar, implementar y ejecutar la acreditación y certificación en el marco del comercio justo, economía solidaria y producción ecológica.

21. Diseñar, implementar y ejecutar políticas para la aplicación de normas internacionales en el país.

22. Elaborar, implementar y ejecutar normativas para el sector industrial y de servicio.

En esta primera parte el estado se constituye en el ente de generador de políticas públicas, principalmente políticas económicas alineadas al fortalecimiento de la economía plural y el vivir bien.

III. De acuerdo a la competencia exclusiva del Numeral 21 del Parágrafo I en el Artículo 302 de la Constitución Política del Estado, los gobiernos municipales tienen las siguientes competencias exclusivas:

1. Promover programas de infraestructura productiva con la generación de empleo digno en concordancia con el plan sectorial y el Plan General de Desarrollo Productivo.

2. Promover complejos productivos en su jurisdicción, en base al modelo de economía plural en el marco del Plan General de Desarrollo Productivo.

3. Formular y ejecutar proyectos de infraestructura productiva para el acceso a mercados locales y promoción de compras estatales, en favor de las unidades productivas, precautelando el abastecimiento del mercado interno y promoviendo la asociatividad de las unidades productivas.

4. Coordinar una institucionalidad para el financiamiento de la infraestructura productiva a nivel municipal.

5. Formular, proponer y ejecutar planes, programas y proyectos de industrialización de la producción nacional, promoviendo la comercialización a nivel local.

6. Fomentar y fortalecer el desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.

Para la implementación de la Economía Plural los gobiernos municipales tienen un carácter operativo que consiste en el fortalecimiento de las bases productivas y la articulación directa con los productores y productoras, lo que no fue excluyente para que el gobierno pueda implementar programas de inyección económica (EMPODERAR⁶, PICAR⁷, DETI⁸, PAR⁹, MI RIEGO I,II,III,IV) y potenciar actividades de producción, transformación y comercialización.

Es muy complicado desarrollar el planteamiento del marco normativo, sin entrar en la repetición y redundancia, teniendo en cuenta que son normas interconectadas y alineadas a una sola visión, este proceso metodológico deductivo plantea establecer inicialmente el marco global y posteriormente desagregar el mismo en normas operativas. La figura 1 nos muestra el proceso histórico de la creación de las leyes respecto al modelo de economía plural.

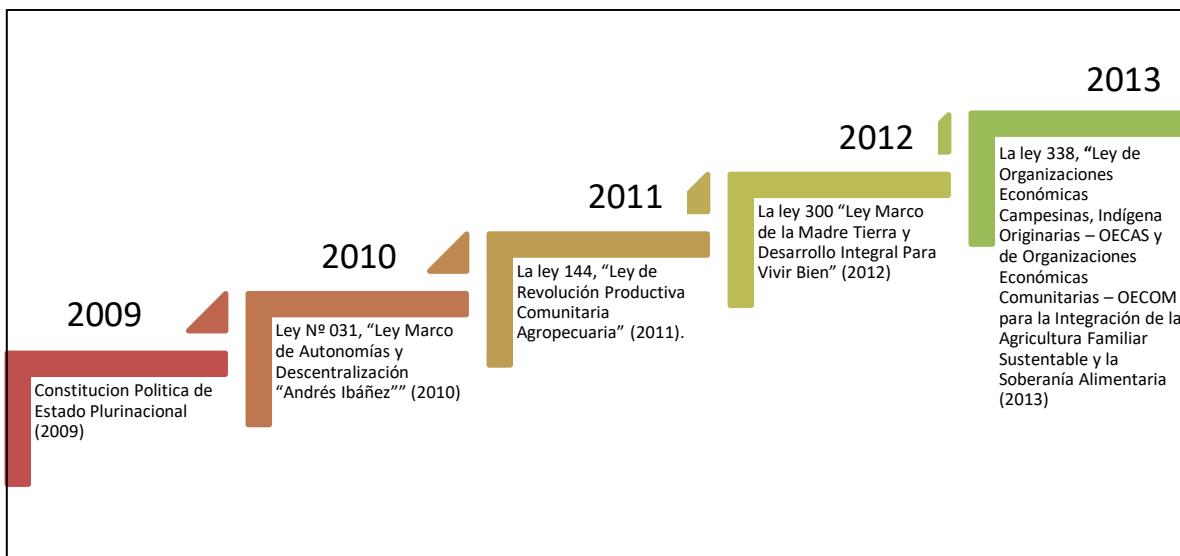
Figura 1. Proceso Temporal de la Implementación de Normas Relacionadas con el Modelo de Economía Plural

⁶ El Programa EMPODERAR, se constituye en un operador de las políticas públicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien.

⁷ Proyecto P.I.C.A.R. Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales.

⁸ Proyecto D.E.T.I. Desarrollo Económico Territorial con Inclusión.

⁹ Proyecto P.A.R. Proyecto de Alianzas Rurales



Fuente: Elaboración Propia con datos de las Normativas aprobadas (2009-2013) en el marco de la Constitución Política del Estado (2009).

3.2 Marco Conceptual

Para abordar el marco conceptual e ingresar en el análisis de la economía comunitaria en el marco de la implementación del modelo de economía plural, debemos conocer aspectos contextuales que establecen diferentes definiciones de la economía, situación que nos obliga a retroceder hasta los tiempos precoloniales. En este sentido se realiza una caracterización de la economía en los pueblos que se desarrollaron antes de la conquista, en lo que ahora es el territorio boliviano. Finalmente, en el marco conceptual desarrollamos la conceptualización de: modelo de economía plural, organización social y económica, "el vivir bien" y "economía comunitaria".

3.2.1 Características económicas de las Organizaciones Precolombinas

Se hace referencia que los pueblos asentados en América, se iniciaron a partir de la conjunción de pequeños grupos de personas (comunidades o grupos gentilicios) que aparecieron aproximadamente hace unos 30.000 A.C.

En los años 1.000 o 2,000 AC estos grupos se establecieron territorialmente, formando grupos más amplios en base al parentesco, realizando actividades agrícolas y pecuarias y con una interacción más amplia entre sus habitantes.

Una de las primeras culturas en establecerse en Bolivia, fue la cultura Tiahuanacota¹⁰ que durante su desarrollo tuvo tres épocas y cinco periodos identificados¹¹.

La cultura tiahuanacota se desarrolló del año 300 A..C. al siglo XII D.C. Paralelamente al último periodo de Tiahuanacu expansivo, se fueron desarrollando otras comunidades que más adelante se agruparon en Ayllus¹².

Según Ovando-Sanz J. (1987) *“se formó el imperio Kolla tenía su capital Hatumkolla que actualmente está desaparecida...se menciona que la historia y rastros de este imperio fue borrada por los incas”*.

En este sentido, se menciona que las comunidades aymaras aun mantenían practicas organizativas de tipo colectivo gentilicio (trabajo colectivo, cooperación, redistribución, organizaciones de tipo social, no se encontraban identificaban clases sociales) las cuales fueron transmitidas de generación en generación.

En el siglo XV se produce la invasión de los incas a los aymaras, esta invasión fue encabezada por el inca Pachacutec. Tras un periodo largo de luchas, el imperio inca fue expandiéndose hasta llegar a la región de Samaipata ubicado la zona oriental de Bolivia. El encuentro de ambas culturas (inca y aymara) establece las condiciones para que los conquistadores (incas) ejerzan dominio sobre los conquistados, lo que permitió al imperio inca disponer de una gran cantidad de mano de obra (esclavos o semi esclavos) para el desarrollo de grandes obras

¹⁰ Según el padre Bernabé Cobo (1653) Tiahuanacu era conocido con el nombre de Taypicala.

¹¹ Según el profesor Carlos Ponce Sanjinez, Tiahuanacu tuvo 5 periodos: Tiahuanacu I, Tiahuanacu II (1.000 A.C. a 300 A.C.), Antigua (300 A.C.-300 D.C.), Clásica (S. VIII) y Decadente o expansiva (S. XII).

¹² Ayllu. Comunidad, basada en relaciones familiares, que constituía la unidad social básica de los pueblos indígenas de los Andes antes y después de la Conquista. RAE (2022)

La Comunidad Gentilicia. Es una comunidad humana aparte, independiente, un grupo económico-social formada por personas unidas por vínculos consanguíneos y que corresponde al modo de producción de la comunidad primitiva.

La palabra ayllu es una palabra quechua, según Murra J. (1987) en el libro de Ovando Sanz (1987), menciona que el equivalente a “ayllu” en aymara es la palabra “hatha”.

civiles: construcción de templos, caminos, sistemas de riego. Este sistema de organización social, requería el pago de tributos, según Ovando-Sanz J. (1987) *“Las principales formas de tributo y prestaciones eran las siguientes: 1) cultivo de las tierras del sol y del Inca; 2) Fabricación de objetos y porcentaje de determinados productos (telas, artículos de la agricultura y de la ganadería); 3) envió de yanaconas y mujeres para el servicio del Estado; entrega de Objetos fabricados por los artesanos”* En el cuadro 2 observaremos de manera resumida las principales características de los pueblos indígenas antes de la conquista o llegada de los españoles.

Cuadro 2. Características Económicas de los Pueblos Antes de la Conquista

Grupos/Pueblos	Características	Periodo
Grupos Gentilicios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupos consanguíneos ▪ Dedicados a la recolección de frutos. ▪ No tenían un lugar establecido para vivir “nómadas”. ▪ Se dedicaban a la caza de animales. ▪ Desarrollaban actividades enfocadas completamente en ellos mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 30.000 A.C.
Tiuhuanacu	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se transitó de grupos colectivos pequeños sin organización a una sociedad más organizada. ▪ Se creó un estado como consecuencia de la aparición de clases sociales (pueblo, sacerdotes y líderes). ▪ Se generaron oficios (tejido, metalurgia, cerámica, construcción, agricultura, ganadería, transformación de alimentos, astronomía). ▪ Se mejoraron las actividades productivas (agrícolas y pecuarias) y generaron formas redistributivas que permitieron el sostenimiento del aparato estatal y un ordenamiento social. ▪ Se utilizaron medidas de cálculo. ▪ Aun no se definió exactamente la función de Tiahuanacu si el mismo fue un centro ceremonial, religioso, capital político administrativa, centro cultural, lugar de peregrinación y centro cívico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 300 A.C. – S XII
Aymaras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La propiedad común de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ S XII -S XV

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El uso colectivo de los medios de producción. ▪ Se genera el trueque como una forma de intercambio de productos. ▪ Interacción con actividades productivas en diferentes pisos ecológicos. ▪ El trabajo bajo el método de parcialidades o mitades. ▪ La redistribución igualitaria de productos generados entre su población. ▪ Agrupación de pueblos aymaras en una especie de federación, que más adelante se constituiría en la nación aymara. ▪ Construcción identitaria 	
Quechuas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago de impuestos o tributos. ▪ Formas de trabajo como la minga¹³, mita¹⁴ y el ayni¹⁵. ▪ Formas de propiedad de la tierra: tierras del sol, tierras del estado o del inca, tierras de los nobles altos funcionarios o curacas y tierras de la comunidad o del pueblo, ▪ Contaban con una producción diversificada (coca, camote, quinua, yuca, ají, maíz, papa. ▪ Desarrollaron el terraceo. ▪ Tenían un sistema estadístico “quipus” basado en un sistema decimal. ▪ Trabajaron metales como el oro, la plata y el cobre ▪ Desarrollaron un sistema de gobiernos locales (alrededor de 200 reinos). En base a familias fieles al inca, grupos humanos desplazados y colonizadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ S XV - SXVI

Fuente: Elaboración Propia con base en el libro “Historia Económica de Bolivia” (1987)

¹³ Minga. Se refería al cultivo de la tierra y cuidado del ganado de la monarquía de los sacerdotes y los curacas. La minga o mink’a es un trabajo colectivo, donde se realiza una actividad en favor de alguien y este retribuye de alguna forma a las personas que realizaban esta actividad.

¹⁴ Mita, Se desarrollaba labores en favor del Estado tales como el laboreo de minas, construcción de puentes, caminos, canales, edificios, siembra de Coca y otros trabajos colectivos.

¹⁵ Ayni. Es el trabajo colectivo voluntario en el cual cada familia ayuda a las demás con el compromiso de reciprocidad.

3.2.2 Cosmovisión Andina

“En los Andes existen muchos pueblos que por su: cercanía, historia, paisaje, y costumbres labradas durante centurias, participan de maneras comunes de ver y estar en el mundo. Por eso se habla de cosmovisión andina, porque hay una manera de ver el mundo, que se practica en muchas comunidades andinas”. (Rengifo G.) 2021.

En la cita anterior se menciona que la construcción de la visión de los pueblos es un proceso histórico de muchos años, donde se establecieron formas colectivas de comprender y ver el mundo, en todas sus dimensiones, un proceso basado en la práctica cotidiana, que corresponde la forma recíproca del cuidado de la vida donde el aprender haciendo y la comunicación continua son factores importantes para su preservación.

Es importante resaltar, que todo pueblo y comunidad construye sus sociedades e instituciones en base a la interpretación de sus propias visiones cósmicas. En consecuencia, son seres humanos los que están recuperando y redescubriendo las relaciones energéticas entre los **hombres, la naturaleza y el cosmos** a través de su singular existencia generacional histórica, basada en las particularidades de su diario vivir (Zenteno H.) 2009.

La mirada de los pueblos andinos se ha construido desde una perspectiva integral y cíclica entre: el ser, la naturaleza y el cosmos que se rigen bajo tres principios fundamentales: la dualidad, la complementariedad y la reciprocidad, estos términos son citados, interpretados y adaptados de manera recurrente en la constitución política del estado plurinacional y las leyes que se conectan al mismo.

En la cosmovisión aymara, las sociedades humanas están bajo el gobierno de las fuerzas del cosmos. Frente a estas fuerzas el ser humano es un ente minúsculo e

impotente. Esta particular concepción de la existencia humana explica por qué en la cosmovisión aymara no existe ni podría existir una visión antropocéntrica. Asimismo, esta concepción explica el fuerte vínculo del ser humano con la naturaleza y el universo. Por otra parte, esta noción de existencia de la totalidad relaciona directamente al mundo físico con la acción social del ser humano.

A continuación, se muestra diferentes formas de interpretar y adecuar los principios de reciprocidad, complementariedad y dualidad (paridad) de la cosmovisión andina en nuestro contexto normativo, estos principios desarrollados son el horizonte que guía normativamente a nuestro país. (Cuadro 3).

Cuadro 3. Principios Fundamentales de la Cosmovisión Andina Inserta en las Normativas Relacionadas con la Economía Plural

	COMPLEMENTARIEDAD	DUALIDAD	RECIPROCIDAD
CPE	Artículo 8. II. El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad , inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad , respeto, complementariedad , armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.		
	COMPLEMENTARIEDAD	DUALIDAD	RECIPROCIDAD
Ley 300	Artículo 4. 16. Complementariedad y Equilibrio. El Estado Plurinacional de Bolivia promueve la complementariedad de los seres vivos en la Madre Tierra para Vivir Bien	Artículo 4. 17. Diálogo de Saberes. El Estado Plurinacional de Bolivia asume la complementariedad entre los saberes y Conocimientos tradicionales y las ciencias.	Artículo 6. 4. Saber Trabajar. Vivir Bien, es considerar el trabajo como fiesta y como felicidad. Se retoma el pensamiento ancestral de que el trabajo es fiesta, por tanto se lo realiza con amor y pasión. Es trabajar en reciprocidad y complementariedad ; es más que devolver el trabajo o los productos de la ayuda prestada en cualquier actividad.

	COMPLEMENTARIEDAD	DUALIDAD	RECIPROCIDAD
Ley 144	<p>Artículo 6.</p> <p>2. Complementariedad. La soberanía alimentaria se sustenta en la concurrencia de todos los esfuerzos, iniciativas, principios y políticas del Estado, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, otras y otros actores de la economía plural y la población en general, quienes actuarán conjuntamente para la satisfacción de las necesidades alimentarias de las bolivianas y los bolivianos.</p>	<p>Artículo 6.</p> <p>3. Corresponsabilidad. La soberanía alimentaria es obligación y responsabilidad del Estado en todos sus niveles de gobierno y de todas las bolivianas y los bolivianos.</p>	<p>Artículo 6.</p> <p>6. Reciprocidad y Solidaridad. La Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, recoge los valores y prácticas ancestrales de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas referidos a la correspondencia, respeto mutuo, cooperación, intercambio y retribución entre sí y de modo equivalente, para satisfacer las necesidades alimentarias y la producción agropecuaria de toda la población, en particular de aquellos sectores más vulnerables y necesitados.</p>
	COMPLEMENTARIEDAD	DUALIDAD	RECIPROCIDAD
Ley 031	<p>Artículo 5.</p> <p>9. Complementariedad. El régimen de autonomías se sustenta en la necesaria concurrencia de todos los esfuerzos, iniciativas y políticas del nivel central del Estado y de los gobiernos autónomos, dirigidos a superar la desigualdad e inequidad entre la población y a garantizar la sostenibilidad del Estado y de las autonomías.</p>	<p>Artículo 5.</p> <p>8. Igualdad. La relación entre las entidades territoriales autónomas es armónica, guarda proporción, trato igualitario y reciprocidad entre ellas, no admite subordinación jerárquica ni tutela entre sí.</p>	<p>Artículo 5.</p> <p>10. Reciprocidad. El nivel central del Estado, los gobiernos autónomos y las administraciones descentralizadas regirán sus relaciones en condiciones de mutuo respeto y colaboración, en beneficio de los habitantes del Estado.</p>

Ley 338	Artículo 7. 6. Género y Generacional. Se asume la obligación de impulsar acciones que garanticen equidad de género y que donde prima la familia compuesta por hombres, mujeres, jóvenes y adultos mayores, éstos se reconocen en sus diferencias y complementariedades, participan en igualdad y contribuyen con equidad para el desarrollo social, económico y productivo para el Vivir Bien.	Artículo 7. 7. Economía Solidaria. Se fomenta la economía solidaria donde priman las personas y el trabajo, buscando un equilibrio entre lo social y lo económico; bajo decisión colectiva de distribuir los recursos, los bienes y servicios; de comercializar, consumir y de desarrollarse en el marco de relaciones sociales solidarias, de equidad y reciprocidad, para satisfacer las necesidades humanas y contribuir al logro del Vivir Bien del pueblo boliviano.
----------------	--	--

Fuente: Elaboración Propia con información de la CPE, Ley 144, Ley 338, Ley 031 y Ley 300 (2009-2013)

3.2.3 Vivir bien “Suma Qamaña”

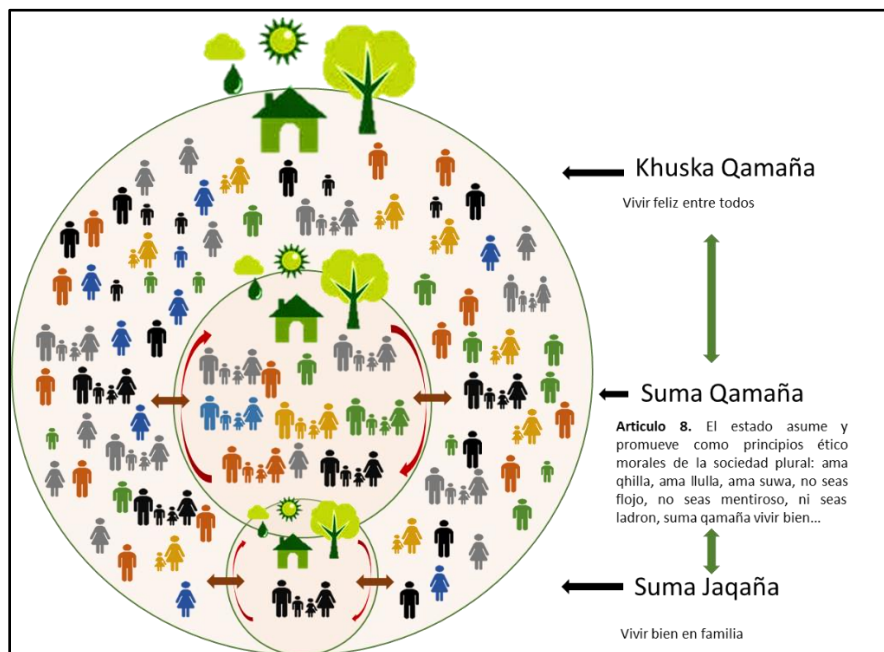
El vivir bien o (suma qamaña en aymara y sumaj kawsay en quechua) ha generado varios conceptos, pero todos los autores coinciden que el objetivo del “vivir bien” es vivir en equilibrio, en armonía y de manera sostenible entre el hombre y naturaleza y la naturaleza con el hombre.

El excanciller David Choquehuanca (2006) en la presentación del Plan Nacional de Desarrollo Bolivia digna, democrática, soberana y productiva para vivir bien, menciona definiciones de los que no es vivir bien: *“No trabajar, no es vivir bien, mentir, no es vivir bien, someter al prójimo, no es vivir bien, explotar al prójimo, no es vivir bien, atentar contra la naturaleza, no es vivir bien, explotar y someter al prójimo posiblemente te permita vivir mejor pero no es vivir bien, atentar contra la naturaleza posiblemente te permita vivir mejor pero no es vivir bien”*.

En la ley 300 Artículo 5, numeral II, se define el Vivir Bien como: “Es el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo y a la modernidad que nace en las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas, y es concebido en el contexto de la interculturalidad. Se alcanza de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, entre otras dimensiones, las sociales, las culturales, las políticas, las económicas, las ecológicas, y las afectivas, para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra. Significa vivir en complementariedad, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra y las sociedades, en equidad y solidaridad y eliminando las desigualdades y los mecanismos de dominación. Es Vivir Bien entre nosotros, Vivir Bien con lo que nos rodea y Vivir Bien consigo mismo”.

Contreras A. (2016) *“La nación aymara considera la articulación de tres niveles de vida en plenitud: el Suma Jaqaña o Vivir Bien individual, el Suma Qamaña o Vivir Bien comunitario y el Khuska Qamaña donde todo está armónicamente en su lugar materializando la convivencia y la vida digna”*. (Figura 2).

Figura 2. La Articulación de la Vida en Plenitud



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de Contreras A. (2016)

3.2.4 Agricultura familiar sustentable

El concepto de la agricultura familiar sustentable desarrollado en la constitución política del estado, menciona que para su desarrollo hace uso del conjunto de la fuerza de trabajo familiar y los **componentes** (recursos naturales) sociales y financieros que están a su alcance de esta forma se satisfacen las necesidades mas importantes de la familia como es la educación salud y alimentación permitiendo generar un bien estar colectivo.

En el artículo 9, numeral I de la ley 338 encontramos la definición de Agricultura Familiar Sustentable *“La agricultura familiar sustentable es aquella producción caracterizada por la relación del trabajo familiar y los recursos productivos disponibles como estrategia que diversifica la producción en armonía con la Madre Tierra, para garantizar la soberanía alimentaria de las futuras generaciones; promueve el desarrollo productivo integral sustentable y comprende las actividades productivas de las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias – OECAS, las Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM, y las familias productoras indígena originario campesinas, interculturales y afrobolivianas organizadas en la agricultura familiar sustentable, con alta participación de los miembros de la familia en las etapas de recolección/manejo, producción, acopio, transformación, comercialización y consumo o cualquiera de ellas, generando valor agregado para cubrir las necesidades de autoconsumo, del mercado local, nacional e internacional”*.

Este artículo de la ley 338 se podría entender como una mirada conceptual amplia y focalizada en la vivencia local respecto a la definición clásica de la “economía campesina” que según Klaus H. 1982, cita a *“Chayanov desarrollo su modelo concentrándose en la explotación familiar comunidad central de la economía campesina, basada en el trabajo del propio productor y su familia, en la que no emplea (o apenas se emplea) trabajo asalariado, y solo se toman en consideración los ingresos provenientes de las actividades dentro de la unidad. Las decisiones sobre producción y consumo están interrelacionadas con la explotación familiar, es decir, existe una ecuación entre el trabajo y consumo”*.

Se presenta las características de la agricultura familiar. (Cuadro 4).

Cuadro 4. Características de la Agricultura Familiar

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
<p>AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La agricultura familiar campesina se basa en tradiciones históricas culturales. - La agricultura familiar campesina es practicada en forma directa por la familia o parte de ella. - La agricultura familiar campesina percibe la realidad no como desarrollo en una sola dirección sino como un proceso cíclico. - La agricultura familiar campesina se concentra en la provisión de alimentos para consumo familiar, aunque todas las unidades familiares están vinculadas de distintas maneras al mercado. - La comercialización de productos suele ser un objetivo secundario por tanto no es medible en términos de números o estadísticas. - Siendo su principal objetivo la provisión de alimentos para la familia conforma un todo funcional que puede denominarse sistema agroalimentario. - La agricultura familiar es una responsabilidad familiar y responde al plan organizacional de cada familia; la comunidad vigila la observancia de un conjunto de normas generales vigentes para todos. - Algunos agraristas contemporáneos hablan de la agricultura familiar como una práctica sin teoría. - La agricultura familiar es básicamente autosuficiente usando insumos externos preferentemente en la producción para el mercado la agricultura familiar une las tecnologías con equidad social por lo que se comprende como un todo funcional.

Fuente: Elaboración Propia con datos del Documento de Sistematización de la “Agricultura Familiar Campesina” Kopp A. (2019)

3.2.5 Economía Comunitaria

Si vemos desde una perspectiva macro, en Bolivia existen diferentes formas económicas por lo que encontraremos con un mosaico tan amplio que la conceptualización pura y abstracta de la economía se diluye en un entramado

donde, la diversidad de conceptos son redefinidos constantemente. Los sujetos reconocidos por la C.P.E. y normas conexas son:

1. OECOMs Organizaciones Económicas Comunitarias.
2. OECAs. Organizaciones Económicas Campesinas.
3. Familias productoras indígena originario campesinas, interculturales y afrobolivianas organizadas en la agricultura familiar sustentable.

En el Artículo 307 de la C.P.E. se define que: “El Estado reconocerá, respetará, protegerá y promoverá la organización económica comunitaria. **Esta forma de organización económica comunitaria comprende los sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en los principios y visión propios de las naciones y pueblos indígena originario y campesinos**”.

Según la Ley 144 art 7 “Constituye un modelo de desarrollo que comprende sistemas de planificación, organización, producción, generación de excedentes y su distribución para el bienestar común; basado en la cosmovisión de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, quienes administran su territorio, recursos y tienen sus propias formas de organización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

Se reconoce a la economía¹⁶ comunitaria bajo los parámetros de definición de la economía clásica, añadiéndole el componente de sostenibilidad, equilibrio y armonía con la madre tierra. En el artículo 5 de la ley 300, numerales 4,12 y16 mencionan 3 elementos importantes que se relacionan con la economía comunitaria: a) los componentes de la madre tierra¹⁷, b) las zonas de vida¹⁸ y c) los

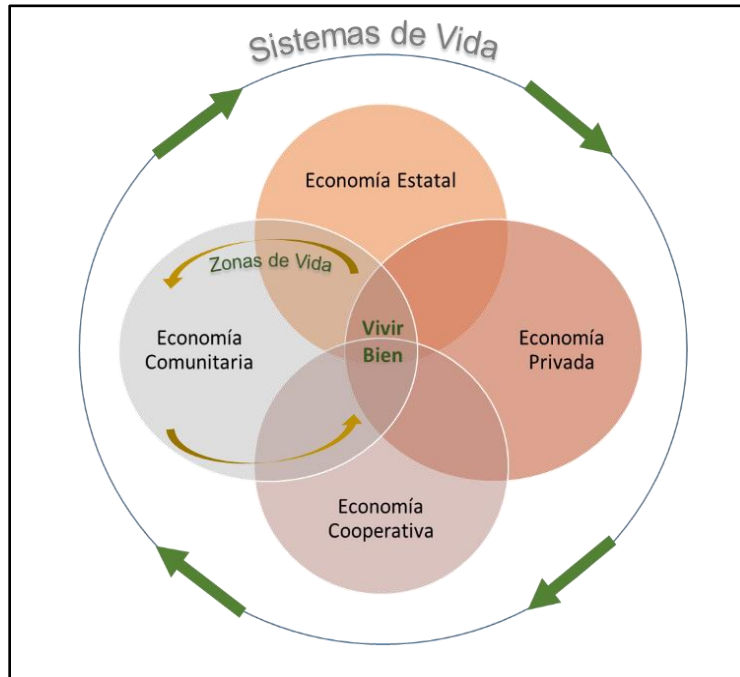
¹⁶ **Economía** Ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos.

¹⁷ **Componentes de la Madre Tierra Para Vivir Bien.** Son los seres, elementos y procesos que conforman los sistemas de vida localizados en las diferentes zonas de vida, que bajo condiciones de desarrollo sustentable pueden ser usados o aprovechados por los seres humanos, en tanto recursos naturales, como lo establece la Constitución Política del Estado.

¹⁸ **Sistemas de Vida.** Son comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad

sistemas de vida¹⁹, estos 3 conceptos que son nuevos en la carta magna hacen referencia a la forma de organización espacial que está determinada por: el territorio nacional, zonas intermedias y comunitarias. (Figura 3).

Figura 3. Enfoque de la economía Comunitaria



Fuente: Elaboración Propia

Las comunidades en sí mismas comparten una vida dinámica como colectivo, la implementación de la Constitución Política del Estado plurinacional (2009), ha significado para las comunidades la aceleración de procesos de integración y participación social, logrando el fortalecimiento e impulso entre otras cosas del desarrollo productivo en las comunidades.

funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las prácticas productivas, la diversidad cultural de las bolivianas y los bolivianos, incluyendo las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas. En lo operacional los sistemas de vida se establecen a partir de la interacción entre las zonas de vida y las unidades socioculturales predominantes que habitan cada zona de vida e identifican los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse como resultado de dicha interrelación.

¹⁹ **Zonas de Vida.** Son las unidades biogeográficas-climáticas que están constituidas por el conjunto de las comunidades organizadas de los componentes de la Madre Tierra en condiciones afines de altitud, ombrotipo, bioclima y suelo.

La heterogeneidad de la economía boliviana es un tema recurrente en nuestra historia, debido a la importancia y persistencia de diversas formas de organización de la producción y del trabajo que se asientan sobre variados tipos de propiedad gestión principios de distribución de las ganancias o de los recursos generados. (Wanderley et al. 2017:238)

Aunque la individualización y la fragmentación de la sociedad son tendencias centrales de la economía de mercado, la formación de comunidades de vida acompañan esos cambios como suerte de reacción proactiva. En suma nuestra problemática parece desembocar en una cuestión de gran actualidad e intereses, la búsqueda de la comunidad en la sociedad moderna. (Geffroy et al. 2008:17)

3.2.6 Modelo de Economía Plural

El modelo de economía plural se establece en la constitución política del estado en el año 2009, como una forma alternativa de contrarrestar al modelo neoliberal capitalista establecido en nuestro país desde 1985, teóricamente el modelo de economía plural se abre e interacciona con todas formas posibles de construcción económica con base fundamental en sus características socioculturales, económicas y políticas.

La pluralidad de la economía boliviana es un tema de análisis y discusión con una larga trayectoria en Bolivia debido a la persistencia y coexistencia de unidades económicas con tipos de propiedad, formas de gestión, relaciones de trabajo y objetivos distintas a la empresa capitalista y al sector público. Comunidades campesinas e indígenas con base en producción familiar, asociaciones de productores y cooperativas se articularon y convivieron con emprendimientos capitalistas tejiendo un proceso de modernización con el predominio del trabajo auto-generado hasta la actualidad. (IISEC. 2020).

El concepto de modelo²⁰ se emplea ampliamente en la economía, asume que este es una representación simplificada de la realidad, en la cual se destacan sus características más sobresalientes, es decir, una forma de expresar la organización económica de una sociedad. (Arce L. 2016).

En la CPE artículo 306 se menciona que *“El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos”*. Comprende las distintas formas de organización económica existentes en el país, y está compuesta por las formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada y social cooperativa. (Ley 144 art 7. 2011)

3.2.7 Modelo económico social comunitario productivo

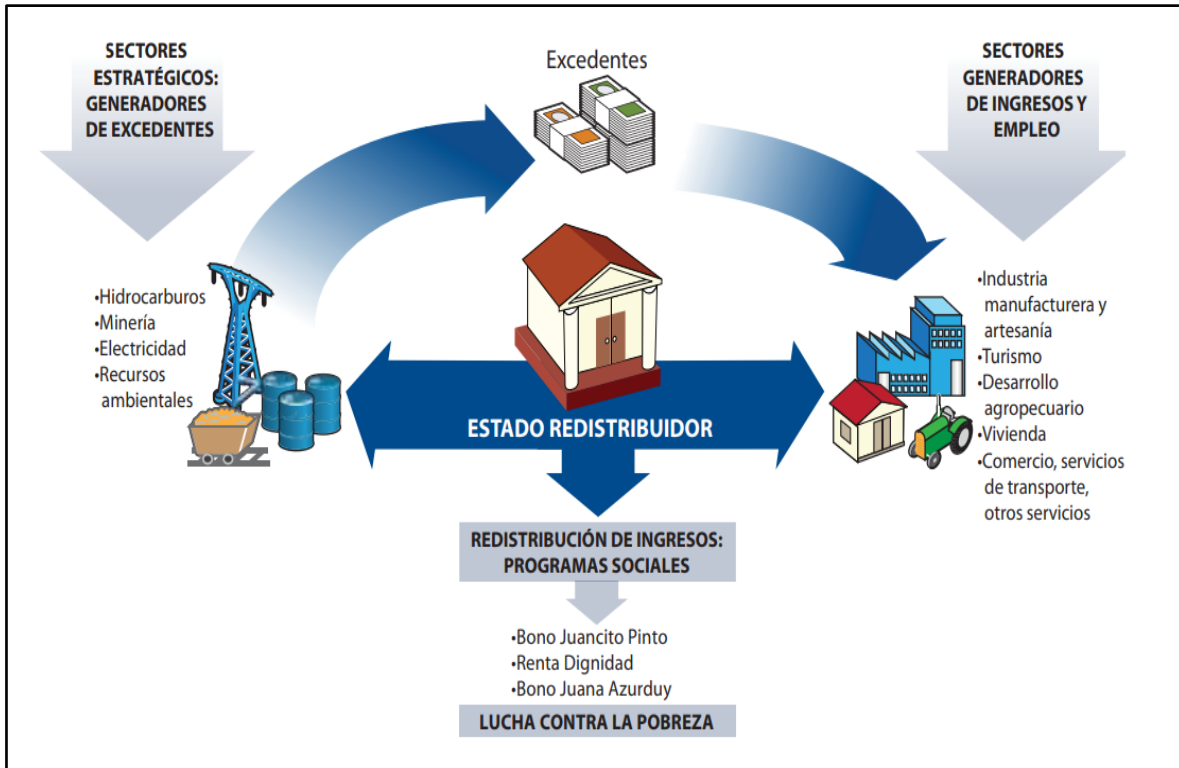
El nuevo modelo económico social comunitario productivo describe las implicaciones de las formas de organizar la producción y la distribución del excedente, y es, por lo tanto un modo de expresar la Organización de las relaciones sociales de producción de manera que alrededor de lo productivo determinando la base económica se cultiva la conformación de la superestructura de la sociedad es decir se organizan los aspectos jurídico religioso y cultural. (Arce L. 2016).

En este sentido el modelo económico social comunitario productivo Busca establecer la base económica para una nueva sociedad es un modelo de transición hacia la construcción del socialismo, con la aplicación de este modelo paulatinamente se Irán resolviendo varios problemas económicos y gradualmente seguirá eliminando muchos problemas sociales y se considera la base económica para una nueva generación y distribución de los excedentes económicos entonces no es pretensión del modelo económico social comunitario y productivo ingresa directamente al cambio del modo de producción capitalista sino sentar las bases y

²⁰ Modelo. Esquema teórico, expresado generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja, como evolución económica de un país, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento.

condiciones para la transición hacia un nuevo modelo de producción socialista. (Arce L. 2016). (Figura 4)

Figura 4. Esquema del Modelo Económico Social Comunitario Productivo



Fuente: Libro “El Modelo Económico Social Comunitario Productivo”. (Arce L. 2016).

3.2.8 La Función del Estado en la Economía

El económico social comunitario productivo tiene un papel importante en la conducción de la economía, se debe crear la base material y la soberanía económica del país y debe fortalecerse para cumplir con los siguientes roles que le asigna la Constitución Política del Estado: (Cuadro 5).

Cuadro 5. Función del Estado en la Economía

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conducir el proceso de planificación económica social con participación y consulta ciudadana. ▪ Dirigir la economía irregular de acuerdo a los principios establecidos en la Constitución los procesos de producción distribución y comercialización de bienes y servicios. ▪ Ejercer la dirección y el control de los sectores estratégicos de la economía. ▪ Participar directamente en la economía mediante de incentivos y la producción de bienes y servicios económicos y sociales para promover la equidad económica y social e impulsar el desarrollo. ▪ Promover la integración de las diferentes formas económicas de producción con el objeto de lograr el desarrollo económico y social. ▪ Promover prioritariamente la industrialización de recursos naturales renovables y no renovables en el marco del respeto y protección del medio ambiente para garantizar la generación de empleo y de insumos económicos y sociales para la población. ▪ Promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y de los recursos económicos del país a fin de evitar desigualdad la exclusión económica y social y erradicar la pobreza en sus múltiples dimensiones. ▪ Determinar el monopolio estatal de las actividades productivas y comerciales que se consideren imprescindibles en el caso de la necesidad pública. ▪ Formular periódicamente con participación y consulta ciudadana el plan general de desarrollo cuya ejecución es obligatoria para todas las formas de organización económica. ▪ Gestionar recursos económicos para la investigación la asistencia técnica y la transformación de tecnologías para promover actividades productivas y de y de industrialización. ▪ Regular la actividad aeronáutica en el espacio aéreo del país. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El estado lidera la planificación económica del país. ▪ Establece el modelo económico. ▪ Debe evitar monopolios en productos estratégicos. ▪ Fortalecer la producción local de los productores. ▪ Vincular a los 4 actores económicos. ▪ Implementación de empresas públicas, mixtas para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. ▪ Generación de políticas de regulación del mercado, exportación, inversión, incentivo e industrialización. ▪ Regulación del mercado y las exportaciones en el caso de ser una prioridad nacional. ▪ Desarrollar procesos participativos de consulta. ▪ Garantizada la seguridad y soberanía alimentaria avanzar en el proceso de producción y transformación de productos apoyados en acciones de investigación.
---	---

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Constitución Política del Estado Artículo 316 (C.P.E. 2009).

3.2.9 Dimensiones social, económica, política y el factor Organizacional

En el acercamiento que se realiza a la caracterización de la economía comunitaria en el marco de la implementación de la economía plural, vemos que está compuesta por el componente social, económico y político y transversalizada por lo organizacional.

La idea de dimensión puede utilizarse para nombrar a una faceta, una cara, una fase o una circunstancia de algo. Social, por su parte, es aquello vinculado a la sociedad: la comunidad de individuos que conviven en un mismo territorio bajo determinadas normas.

Para hacer un acercamiento al concepto de las dimensiones económica y política nos basaremos en el documento elaborado (Ramírez J. 2012)

1. Dimensión Política

Gira en torno a las relaciones de poder y a la intervención del individuo en ellas. Ello implica que la ciudadanía política se desarrolla a partir de la transformación de la dominación política o poder político en la autodeterminación del ciudadano.

2. Dimensión Social

La dimensión social se denomina al conjunto de los factores vinculados a las interrelaciones entre las personas y a la vida en sociedad, tomando en cuenta:

- a) Un modo de articulación colectiva y de interacción social alrededor de ciertos intereses comunes y compartidos.
- b) Un dispositivo colectivo de intervención y de movilización de agendas y recursos en el medio social en función de ciertos objetivos preestablecidos y
- c) Un mecanismo organizado, significativo y representativo de socialización, de identidad y de patrones de comportamiento en el medio social.

3. Dimensión económica

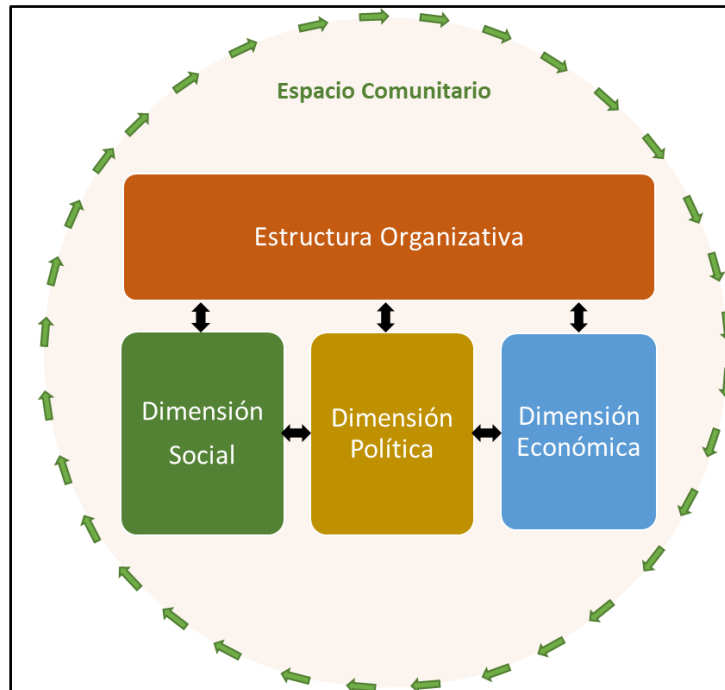
Este tipo de ciudadanía visualiza la Economía no sólo como actividad destinada a la acumulación ilimitada de ganancia, sino también como producción de bienes necesarios para la subsistencia digna de la comunidad política.

4. Factor Organizacional

Es el modelo de sociedad, es decir, la forma en la que se organiza todo un colectivo, tanto en lo económico, como en lo cultural, social y político. Las organizaciones sociales se caracterizan porque las personas que las componen comparten valores, una manera de ver el mundo, ideas políticas en común, entre otros; lo que permite que la asociación sea posible. (Westreicher. G. 2021)

En el siguiente esquema, presenta al espacio comunitario donde se interrelacionan las tres dimensiones de estudio, articulada a la estructura organizativa que en este caso el factor de cohesión y es este mismo sistema se replica en el modelo de economía plural. (Figura 5)

Figura 5. Dimensión: social económica, política y el factor organizacional



Fuente: Elaboración Propia

4. LOCALIZACIÓN

4.1 Localización general del área de estudio

El estudio se ha desarrollado en el municipio de Achocalla, fundado el 24 de octubre de 1947 en la presidencia de Mamerto Urriolagoitia, actualmente está constituido por 3 cantones y 4 distritos, tiene una población aproximada para el 2020 de 29.025 habitantes según la proyección del INE (2012). A continuación, se describen los datos generales del Municipio de Achocalla (Cuadro 6).

Cuadro 6. Datos generales del área de estudio

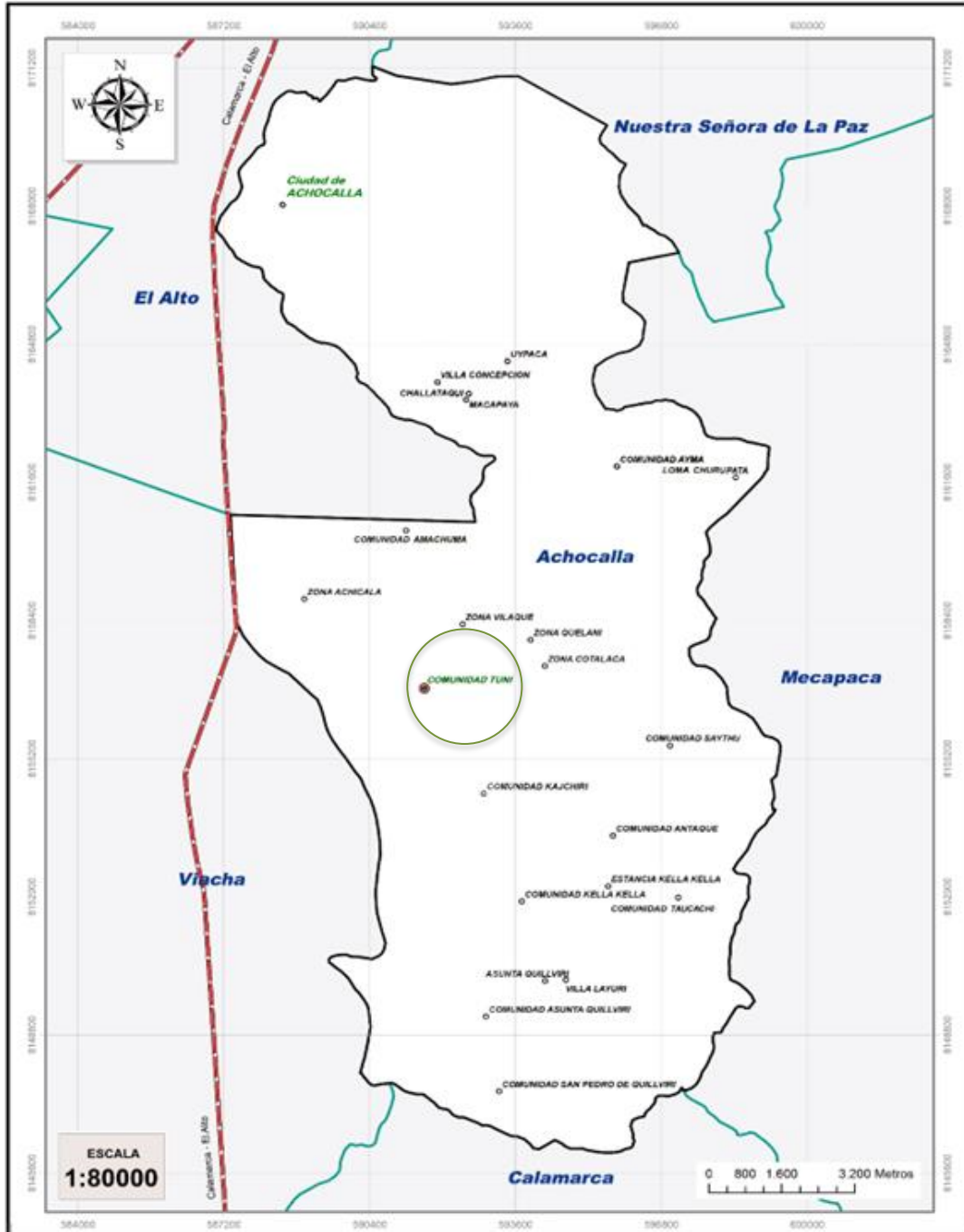
País	Bolivia			
Departamento	La Paz			
Provincia	Murillo			
Sección Municipal	3era Sección Municipal del Departamento de La Paz			
Denominación	Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla (GAMEPA)			
Presupuesto Municipal 2021	80.046.416 Bs.			
Ubicación Geográfica	Ubicado entre los paralelos 16°33` y 16°37` latitud sur y los meridianos 68°06` y 68°11` de longitud oeste del meridiano de Greenwich			
Pisos Ecológicos	Piso Ecológico	Altura m.s.n.m.	Temperatura	Pendiente
	Zona Alta – Altiplano	4.300-3.900	8-12 °C	5-10%
	Zona Media – Cabecera de valle húmedo	3.900-3.450	15-20°C	20-30%
	Zona Baja – Cabecera de valle seco	3.450-2.800	18-20%	≥ 30%
Distancia de la Sede de Gobierno	32 Km			

Superficie total del municipio	250 Km ²		
Límites con otros territorios municipales	Al Norte	Municipios de La Paz – El Alto	Prov. Murillo
	Al Sur	Municipio de Calamarca	Provincia Aroma
	Al Este	Municipio de Mecapaca	Provincia Murillo
	Al Oeste	Municipio Viacha	Provincia Ingavi
Idioma	Se considera al aimara y al castellano como los idiomas oficiales del Municipio.		
Carta Orgánica	Aprobada el 10 de marzo de 2015, se constituye en la norma jurídica mas alta del municipio		
Constitución	Achocalla unidad territorial se constituye en Municipio Ecológico Productivo: Agropecuario, Industrial y Turístico, con población pluricultural y Entidad Territorial Autónoma.		
Visión del Municipio	Achocalla Municipio Ecológico: productivo, agropecuario, turístico e industrial garantiza un medio ambiente sano, pulmón natural, corazón de la región metropolitana, impulsora del desarrollo integral, con principios de planificación socio comunitaria concertada, prácticas de complementariedad, protección al desarrollo humano intercultural en armonía y reciprocidad con la Madre Tierra, formando generaciones identificadas en la pluriculturalidad ancestral, para vivir bien en un territorio unido y administrativamente desconcentrado		
Actividades Productivas	Zona Alta – Altiplano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tubérculos 2. Producción de Leche 3. Producción de Forraje 	
	Zona Media – Cabecera de valle húmedo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de Hortalizas 2. Tubérculos 3. Producción de Leche 	
	Zona Baja – Cabecera de valle seco	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de Hortalizas 2. Tubérculos 	

Fuente: Elaboración Propia con datos del PTDI 2016-2020.

En la Figura 6, presentamos el mapa del municipio de Achocalla donde se encuentra ubicada la comunidad de Tuni.

Figura 6. Mapa del Municipio de Achocalla



Fuente: Mapa adaptado y modificado de los mapas de la tesis “Cartografía de Zonas de Riesgo a Deslizamientos del Municipio de Achocalla...”(2016).

4.2 Ubicación Específica del Área de Estudio

El estudio se realizó en la comunidad de Tuni que fue fundada el 2 de febrero de 1952, con más o menos 25 afiliados, poco a poco la comunidad fue creciendo y actualmente tiene inscritos en el sindicato agrario a 195 afiliados y una población de 517 personas de acuerdo a datos del censo de 2012.

La comunidad de Tuni está ubicada a 35 kilómetros de la sede gobierno, en las coordenadas longitud norte $16^{\circ}66'77.89$, latitud oeste $68^{\circ}14'12.55$ en la zona del altiplano del municipio Achocalla del departamento de La Paz. Ver figura 7.

Figura 7. Comunidad de Tuni.



Fuente: Fotografías de Campo 2020

4.3 Población

El Instituto Nacional de Estadística (2012), muestra que la comunidad de Tuni tiene una población de 517 habitantes (246 hombres y 271 mujeres), los cuales están distribuidos en 3 comunidades Tuni Centro, Tuni Norte y Tuni Sur. (Cuadro 7).

Cuadro 7. Población Empadronada por Sexo, Según Grupos de Edad Comunidad de Tuni.

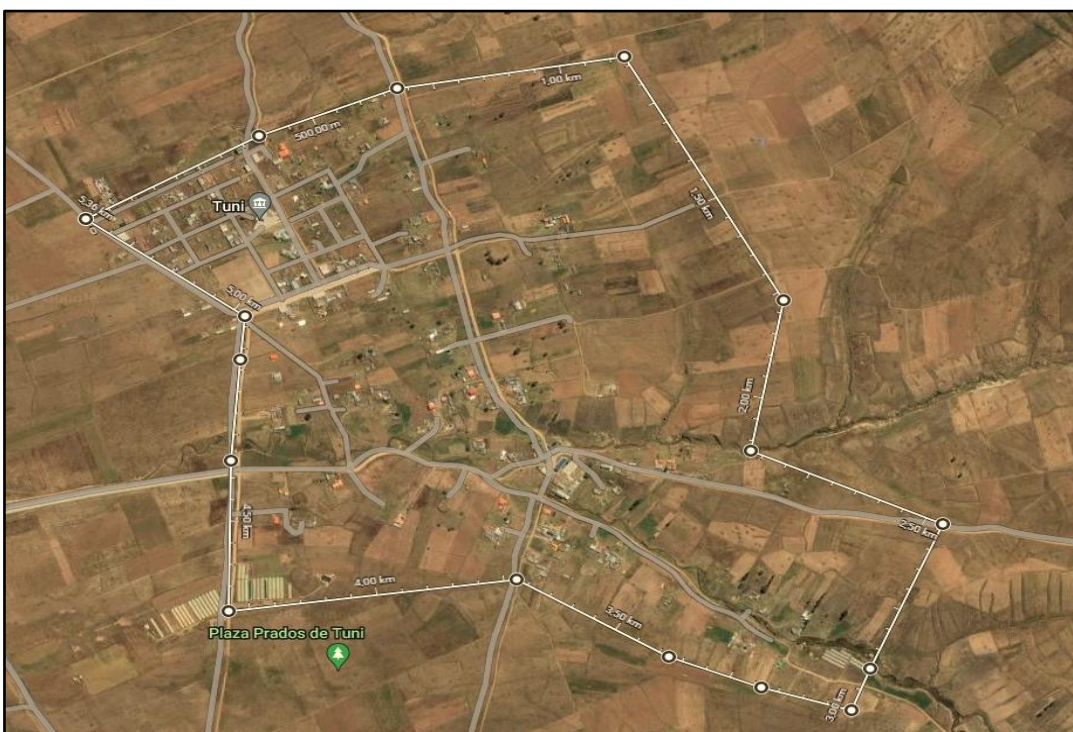
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	517	246	271
0-3	48	27	21
4-5	17	9	8
6-19	144	72	72
20-39	137	58	79
40-59	113	58	55
60 mas	58	22	36

Fuente: Censo del Instituto Nacional de Estadística INE (2012)

Los datos muestran que el 76.2% de la población se encuentra en el rango de 6 a 59 años de edad.

En los últimos años la mancha urbana de la comunidad de Tuni ha ido creciendo; actualmente la comunidad esta subdividida en 3 sectores o zonas y un área urbana. Aunque para fines de límites territoriales el municipio muestra como una sola comunidad, la comunidad también no establece limites. (Figura 8)

Figura 8. Comunidad de Tuni Área Urbana



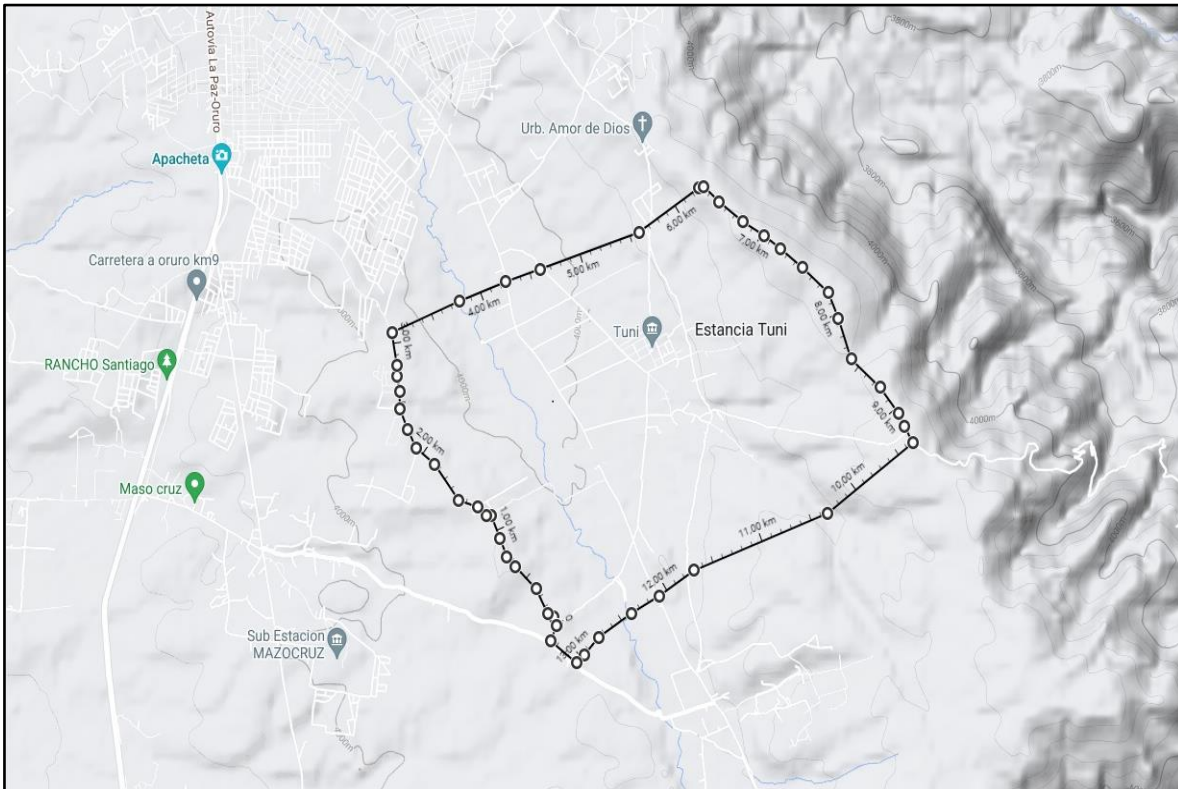
Fuente Google Maps (2022) en base a entrevistas con informantes clave.

4.4 Extensión de la comunidad de Tuni

De acuerdo a los datos del PTDI (2016-2020), comunidad de Tuni tiene una superficie de 506.6 hectáreas. (Figura 9).

La zona donde se ubica la comunidad de Tuni, tiene pendientes muy bajas que varían de 5 a 10%, lo cual se aprovecha para las labores agrícolas extensas (papa y forraje) y producción pecuaria (lechería).

Figura 9. Mapa de la Comunidad de Tuni



Fuente: Google Maps 2022 con datos de informantes clave.

4.5 Características climatológicas de la zona

Según los datos del PTDI 2016-2020, la zona del altiplano del municipio de Achocalla, se compone por las comunidades de: Asunta Quillviri, San Pedro Quillviri, Taucachi, Uncura, Kella Kella, Antaque, Villa Layuri, Kajchiri, Tuni, Achicala, Ventilla, Chañocagua y Parcopata, las cuales se encuentran en altitudes aproximadas de 3900 a 4300 msnm, terrenos con una pendiente de 5 a 10%, una precipitación media anual de 600 mm/m² con clima frío y temperaturas entre 8 y 12° C. Esta región se caracteriza por presentar suelos aptos para la agricultura y la producción de forrajes para la ganadería.

Es importante recalcar que por el crecimiento de la mancha urbana en la ciudad de El Alto las comunidades de Achicala, Ventilla, Chañocagua y Parcopata ya se encuentran dentro del radio urbano.

4.6 Actividades Productivas de la comunidad de Tuni

La comunidad Tuni, se dedica a la producción de papa, leche, forraje y hortalizas, todas estas actividades se desarrollan en los predios familiares, los datos del INE, muestran que alrededor de 300 personas se dedican al menos a una actividad productiva, lo cual representa un 58.2% de la población total. Podemos observar esta información en el cuadro 8.

Cuadro 8. Población Empadronada de 10 Años o más de Edad, según Actividad Económica y Categoría Ocupacional.

Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres
Total	300	150	150
Agricultura, ganadería caza, pesca y silvicultura	176	68	108
Minería e hidrocarburos.	1	1	
Industria manufacturera.	12	5	7
Electricidad gas agua y desechos	0	0	0
Construcción.	22	22	0
Comercio transporte y almacenes	54	39	15
Otros servicios.	26	12	14
Sin especificar.	6	0	6
Descripciones incompletas.	3	3	0

Fuente: Instituto Nacional de estadística (2012)

4.7 Sistema de Organización

Tuni, es una de las comunidades más representativas del municipio de Achocalla, se destaca por su forma de organización, incidencia dentro y fuera del ámbito municipal, así como la generación de líderes y lideresas.

Tiene como organizaciones de representación al sindicato Tupac Katari y la Organización de mujeres Bartolina Sisa.

5. SECCIÓN DIAGNÓSTICA

5.1 Materiales

5.1.1 Materiales de Campo

- Tablero de registro de información
- Ficha de encuestas a productores
- Cámara fotográfica
- Hojas de papel bond
- Bolígrafos
- Cuaderno de apuntes

5.1.2 Materiales de Gabinete y equipos

- Hojas de Papel Bond
- Fotocopias.
- Libros, revistas y cartillas.
- Equipo Informático (Computadora e impresora).
- Grabadora tipo reportera
- Calculadora
- Internet

5.2 Metodología Aplicada

La metodología aplico a la investigación será: el método “Mixto” con una inclinación Cualitativa-Cuantitativa teniendo en cuenta que: 3 variables, social, político, y organizativo tienen estas características; sin embargo para determinar los ingresos económicos de las organizaciones y las familias se utilizarán instrumentos de medición cuantitativos.

El muestreo fue Probabilístico Estratificado teniendo en cuenta que en la concepción de la económica comunitaria se debió entender de manera integral a la comunidad y sus relaciones internas y externas.

5.2.1 Recolección de Información

Para la realización del trabajo, se realizó la recolección de información secundaria y primaria este trabajo fue realizado gradualmente en base a la lectura de textos relacionados con el tema y el acercamiento con productores de la comunidad de Tuní, ambas acciones fueron realizadas de manera alternativa.

5.2.2 Recolección de información secundaria

El trabajo tiene un fuerte componente normativo por lo que se debió hacer el análisis de las normas relacionadas con el modelo de economía plural y la economía comunitaria, asimismo se tuvieron entrevistas con profesionales relacionados e investigadores con la temática.

5.2.3 Recolección de Información Primaria

La información se recolectó en base a entrevistas con los productores, autoridades y líderes de la comunidad Tuní, la información histórica de la comunidad fue proporcionada por productores mayores que hicieron el esfuerzo de recordar conversaciones con sus padres y abuelos. La información sobre la producción organización fue realizada con líderes de la comunidad.

5.2.3.1 Técnicas de Recolección de información

Para la implementación del trabajo dirigido se aplicó cuatro instrumentos:

- a) Encuestas. Se realizaron encuestas en sobre cuatro puntos social económico político y organizativo.

- b) Entrevistas estructuradas y semi estructuradas con informantes clave. Las entrevistas fueron dirigidas a autoridades, líderes y responsables de las organizaciones sociales y productivas.
- c) Observación directa. De forma general se observaron las formas de relacionamiento: económico, social, organizativo y político.
- d) Registros históricos de producción. Se busco registros históricos de producción y comercialización.

La información registrada en la presente investigación será restituida a los miembros de la comunidad a través de los (as) representantes de las organizaciones, quedando la misma como información histórica y de contexto de la comunidad y sus organizaciones. Asimismo, la comunidad al contar con un centro de formación técnica (Tecnológico Tuni) donde se imparten las carreras de: Técnico en Agropecuaria, Técnico Contable y Técnico en Construcciones Civiles, los datos recopilados podrán ser utilizados por los estudiantes para futuras investigaciones o proyectos de tesis.

5.2.3.2 Procedimiento de Trabajo.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

El método aplicado permitió hacer un análisis en estas 4 dimensiones:

- a) Social donde se identificó las formas y niveles de organización de la comunidad.

- b) Económico, donde se observó las formas económicas que convergen en la comunidad sus formas de articulación y complementación.
- c) Político se identificó la significancia e importancia de la generación y posicionamiento de líderes como estrategia integración y desarrollo.
- d) Organizativo encontró la relevancia que tiene en la comunidad la constitución de organizaciones productivas y el empoderamiento de sus organizaciones sindicales y líderes.

5.2.3.3 Métodos de obtención de la información.

La recolección de datos se realizó de 2 fuentes:

- a) Recopilación y análisis de las normas relacionadas con la economía comunitaria implementadas a partir de la promulgación de la Constitución Política del Estado de febrero del 2009.
- b) Entrevistas estructuradas y semi estructuradas con representantes de las organizaciones productivas, autoridades comunales y supra comunales y familias productoras, con el objeto de profundizar sobre las relaciones sociales existentes en la comunidad, principales productos y la aproximación a cálculo de los ingresos económicos como parte de la estrategia de subsistencia de la comunidad.

Operativamente se plantearon cuatro fases de trabajo, (Cuadro 9).

Cuadro 9. Fases de Trabajo.

Fase	Metodología	Instrumentos	Alcance
Primera Fase	Estuvo enfocada en la identificación del tema, elaboración del perfil de trabajo dirigido y finalmente la aprobación de la propuesta.	Trabajo de Gabinete. Revisión Bibliográfica Entrevista con expertos	Definir con claridad el tema de investigación
Segunda Fase.	Se realizó el trabajo de campo para la recolección de la información primaria y secundaria. Con esta información se realizó la organización de datos para la elaboración del documento borrador.	Cuestionario. Entrevista con informantes clave. Visita insitu.	Recolectar información para la elaboración del documento preliminar
Tercera Fase	Se preparó los borradores correspondientes para la revisión de los asesores y revisores y consensuar el documento final	Trabajo de Gabinete y visitas a la comunidad para completar la información faltante.	Preparación del borrador del documento.
Cuarta Fase.	Corresponde a la defensa del trabajo dirigido y presentación del documento final.		Realizar la presentación del trabajo a los revisores.

Fuente: Elaboración propia

5.2.3.4 Variables de Respuesta.

Las 4 variables de estudio planteadas para el análisis de la economía comunitaria son: Social, económica, política y organizativa. (Cuadro 10)

Cuadro 10. Cuadro de Variables de Respuesta.

Objetivos	Variables de Respuesta
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar las dinámicas internas, relaciones y espacios de participación social en la comunidad de Tuni. 	<p>a) Social. Caracterización de actividades socioculturales vigentes relacionadas</p>

	con la reproducción de la vida comunitaria.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterizar e identificar la estructura del sistema económico productivo de la comunidad de Tuní. 	<p>b) Económica</p> <p>Formas de producción y estratificación económica de la comunidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las estrategias de relacionamiento social de las organizaciones representativas de la comunidad con actores institucionales y políticos. 	<p>c) Política</p> <p>Identificación de normas nacionales y locales establecidas para el fortalecimiento del modelo económico plural.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir los roles de la economía comunitaria en la comunidad de Tuní. 	<p>d) Organizativa</p> <p>Número, estructura e interacción de las organizaciones sociales establecidas en la comunidad.</p>

Fuente: Elaboración Propia

6. SECCIÓN PROPOSITIVA.

6.1 Dimensión Política.

Todas las acciones realizadas por la comunidad de Tuni, son establecidas de manera conjunta, es decir: Sindicatos Tupac Katari, Bartolina Sisa, Asociaciones de Productores, Junta de Vecinos se organizan e integran para un solo fin, que es el desarrollo de la comunidad en cualquiera de sus espacios: de liderazgo, productivos, sociales y políticos.

Los estatutos comunitarios, son el marco legal sobre el cual se asienta y se remarca el carácter unitario de la organización, por esta razón el secretario general y sus miembros como autoridades máximas de la comunidad, apoyan las iniciativas individuales y colectivas, esto tiene un carácter de reciprocidad interna, porque son también estas mismas organizaciones que se organizan para coadyuvar en alguna actividad del sindicato agrario (Túpac Katari-Bartolina Sisa) o en representación de la comunidad, mostrándose al exterior como una comunidad fuerte, bien organizada productiva. Al interior de la comunidad, las asociaciones no son consideradas como miembros en una reunión comunal, pero, por el contrario, el secretario general es invitado para presenciar la posesión de la nueva directiva de la asociación, como una forma de validar su funcionamiento y a los líderes que la representan.

En el municipio de Achocalla la comunidad de Tuni es una de las que mejor se organiza territorialmente ha logrado posicionar a un miembro de la comunidad como Alcalde Municipal, asimismo en el periodo 2016-2021 una representante llegó a la asamblea legislativa como Diputada Nacional. De este trabajo político la comunidad ha logrado en las últimas gestiones canalizar obras de importancia las cuales se reportan en el cuadro 11.

Cuadro 11. Detalle de obras Gestionadas por autoridades de la comunidad de Tuni.

Descripción	Responsable
La construcción de la plaza principal.	Urbanización y el GAMEPA
Ampliación refaccionamiento de la unidad educativa de la comunidad. Consejo educativo	Subcentral y Sindicatos Agrarios de los 3 sectores de Tuni
En coordinación con otras comunidades del cantón Asunta Quillviri y la gestión de la construcción del asfaltado Achicala-Layuri	Subcentral y Sindicatos Agrarios de los 3 sectores de Tuni
Implementación de un sistema de agua potable para 185 familias	Sindicatos Agrarios de los 3 sectores de Tuni
Construcción de una sede sindical para la subcentral de la organización de mujeres bartolina sisa	Sindicatos Agrarios de los 3 sectores de Tuni
Dotación de contenedores de basura	Sindicatos Agrarios de los 3 sectores de Tuni
Adoquinado de la avenida principal de la comunidad.	Sindicatos Agrarios de los 3 sectores de Tuni
Saneamiento de vial.	Sindicatos Agrarios de los 3 sectores de Tuni
Implementación de Instituto tecnológico superior Tuni.	Sindicatos Agrarios de los 3 sectores de Tuni , Comité de Obras, Central agraria
Proyectos productivos en los rubros de lechería y producción semillas de papa, haba, arveja, herramientas, 2 tractores	Sindicatos Agrarios de los 3 sectores de Tuni

Fuente: Elaboración Propia con datos de líderes de la comunidad de Tuni

6.2 Dimensión Social.

El análisis de la dimensión social hace énfasis en las interacciones generadas al interior de la comunidad de Tuni, a la articulación colectiva, recíproca y complementaria que existe entre sus miembros y organizaciones en busca de objetivos comunes. Este espacio tiene un aspecto cualitativo pero esencial en la auto identificación de la comunidad.

6.2.1 Identificación de la Comunidad

Las familias de la comunidad de Tuni, se auto identifica como una comunidad de origen aymara, que revaloriza y aplica los conocimientos y la herencia cultural que ha sido transmitida de generación en generación, la práctica de los conocimientos ancestrales así como la aplicación de sus usos y costumbres en ámbitos organizativos, productivos, sociales y políticos. Para el análisis de la dimensión social abordaremos tres puntos: el trabajo comunitario, la complementariedad y la reciprocidad como actividades colectivas que generan interacciones de grupo.

Las prácticas colectivas identificadas en la comunidad de Tuni son las siguientes:

6.2.1.1 Trabajo comunitario

En la comunidad de Tuni, se realizan trabajos comunitarios que son derivadas de proyectos de desarrollo, infraestructura, salud, educación, acciones regulares de la comunidad donde es el secretario general (Tupac Katari o Bartolina Sisa) y su directiva son quienes se encargan de organizar las actividades, formar grupos de trabajo, designar responsables, determinar el tiempo de las jornadas trabajo y aportes económicos sean estos en materiales locales o especie. En este sentido las actividades comunitarias tienen un carácter obligatorio para todos los afiliados al sindicato y una sanción establecida en sus normas internas para las personas que no participen del mismo (esta sanción es el equivalente a un jornal de trabajo).

En las actividades de tipo comunitario se reproduce constantemente la práctica del AYNI²¹, y la MINK'A²².

El AYNI es practicado con mayor frecuencia entre personas que residen en la comunidad, que tienen un lazo de parentesco o simplemente son vecinos y la MINK'A, es puesta en práctica con mayor frecuencia por personas residentes que por el factor de tiempo no pueden asistir a los trabajos comunitarios y deben

²¹ El AYNI se constituye en una actividad de ayuda reciproca.

²² La MINK'A. se constituyen en una actividad donde por la labor realizada existe una retribución económica o en especie.

contratar a una persona para que participe en su lugar. Finalmente existen actividades donde debe asistir obligatoriamente el miembro titular como son las reuniones del sindicato, actividades cívicas o el ayuno.

6.2.1.2 Complementariedad.

En la comunidad de Tuni existen organizaciones productivas de carácter privado son en términos formales Organizaciones Económicas Campesinas OECAs, estas son: ASPLAT (Asociación de Productores Lácteos Tuni) y CEDLELAMOT (Centro de Desarrollo Lechero y Lácteos Modulo Tuni) ambas con personería jurídica, compuestas por familias de la comunidad y dedicadas a la producción y transformación de la leche, en términos formales estas organizaciones son la cara productiva de la comunidad y en eventos como ferias municipales, departamentales o actividades organizadas por entidades públicas del nivel central asisten en representación de la comunidad y muchas veces como representantes del sector Altiplano del municipio de Achocalla.

6.2.1.3 Reciprocidad.

Una de las actividades donde se manifiesta con mayor intensidad la reciprocidad es el AYNI, entendido como el trabajo recíproco realizado entre varias familias actividad donde necesita una mayor cantidad de fuerza de trabajo que supera la mano de obra disponible en el núcleo familiar, esto ocurre principalmente en la siembra y la cosecha de papa donde la familia pide ayuda a los parientes cercanos, ahijados y vecinos para desarrollar la actividad y luego la misma es retribuida de forma equivalente. (Figura 10).

La reciprocidad también está presente en el “ayuno” esta actividad es organizada por el sindicato agrario en coordinación con la iglesia evangélica de la comunidad, se desarrolla en los meses de octubre y noviembre. Para realizar el “ayuno” toda comunidad se reúne por el lapso de tres días completos en la parte alta donde se

realizan oraciones, reflexiones sobre la forma de vivir, practicando el perdón con el objetivo de equilibrar las relaciones internas y generar armonía entre todos. Otro espacio de reciprocidad es el pago a la tierra (pachamama) que se realiza en los meses de agosto y febrero para evitar que existan accidentes y como una forma de agradecimiento a tierra por la producción.

También se entiende como actividad de reciprocidad hacia la comunidad el ejercicio de cargos sindicales en sus diferentes instancias subcentral, comunidad esto como una forma de retribuir a la comunidad por el reconocimiento sobre la propiedad de los terrenos.

Figura 10. El AYNI en el Ámbito Productivo.



Fuente: Fotografías de Campo comunidad de Tuni

6.3 Dimensión económica.

6.3.1 Proceso de evolución de las actividades en la comunidad de Tuni.

Desde la creación de la comunidad de Tuni, las familias se dedicaron a la producción de papa nativa, forraje y la crianza de ganado ovino, en este periodo que duro más o menos hasta la década de los 80, la comunidad mantenía prácticas de trabajo colectivo como: el ayni, la producción comunitaria y la mink`a, todas ellas transversalizadas fuertemente en el ámbito social, económico y organizativo de la comunidad.

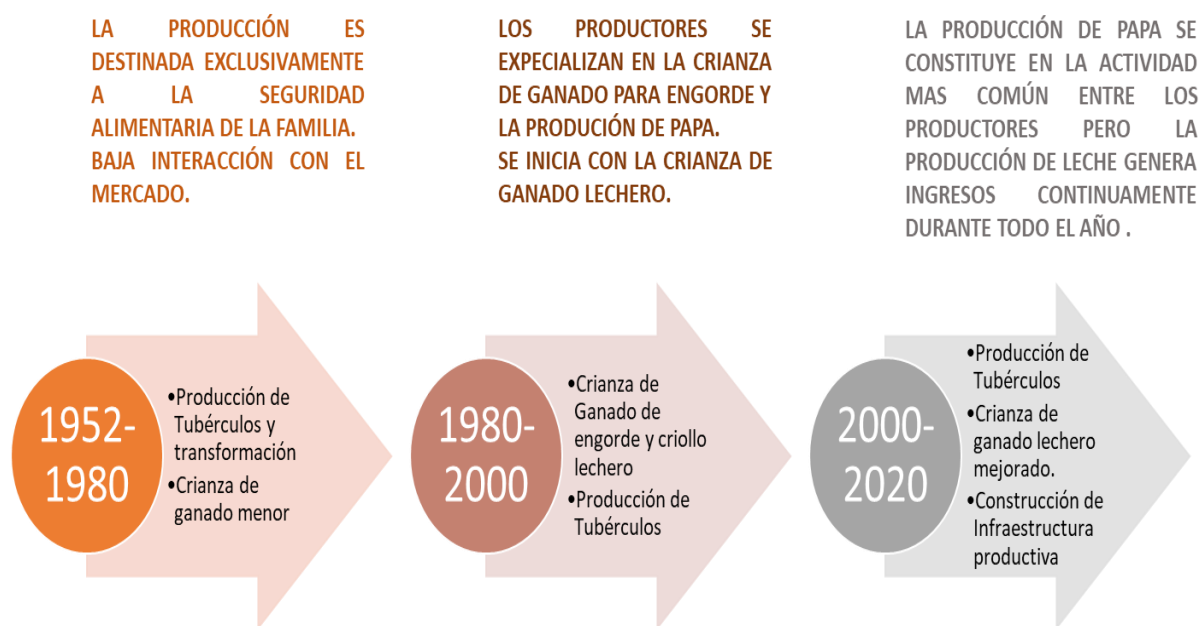
Es en este contexto que la comunidad de Tuni, se fue desarrollando y las familias, se especializaron en la producción de papa, forraje y la crianza de ganado ovino, toda la producción agrícola y ganadera realizada en la comunidad eran comercializados a través de intercambios (trueque) en las ferias locales de Villa Remedios, Pocohota y en mercados de las ciudades de La Paz y El Alto.

Es por la década de los 80, que las familias inician con la crianza de ganado lechero “tipo criollo” habiendo logrado una producción importante, de tal manera que se funda el “Modulo Lechero Tuni”, que fue el lugar de acopio donde las familias entregaban la leche a la empresa PIL, es a partir de este momento que la comunidad empezó a recibir ayuda y mejorar su producción; una de las instituciones que trabajo con los productores fue la Corporación Desarrollo para la Paz “CORDEPAZ” a través del Programa de Fomento Lechero, apoyaron a la comunidad con la dotación de: semilla de forraje (alfalfa y avena), maquinaria para roturar la tierra y infraestructura productiva, (Establos).

Actualmente, la comunidad de Tuni, en el municipio de Achocalla se ha constituido, como una comunidad productora de leche, cada familia tiene alrededor de 4 a 5 cabezas de ganado lechero que poco a poco se ha ido mejorando, la producción promedio es de 18 a 20 ltr/día, Tuni al ser una zona de altura, tiene una producción de leche que es requerida por las empresas acopiadoras (Delizia y Flor de Leche) las cuales transforman el producto en queso, yogurt, helado y mantequilla y son comercializados en los principales mercados y supermercados de la ciudad de La

Paz. Con el fortalecimiento de la producción de leche en la comunidad de Tuni, en los años 90 y 2000, fueron varias las empresas que ingresaron a realizar el acopio de la leche, estas empresas realizaban ofertas y proponían beneficios que finalmente terminaron debilitando y fragmentando a los productores de la comunidad. Es así que, se podía distinguir 3 grupos de lecheros: los que entregaban leche a la empresa PIL y cubrían el cupo establecido por la misma, los que quedaron sin mercado seguro y/o vendían ocasionalmente a las empresas Delizia o Panda y finalmente los que comercializaban de manera independiente como leche cruda o queso artesanal. (Figura 11)

Figura 11. Proceso de Constitución de la Comunidad de Tuni.



Fuente: Elaboración Propia en base a relatos de líderes de la comunidad

6.3.2 Características productivas de la comunidad de Tuni

A nivel municipal la comunidad de Tuni, se caracteriza por ser una comunidad dedicada a la producción de leche, aunque la actividad que mayormente realizan las familias es la producción de papa, datos que son reflejados en la Ficha Comunal Agropecuaria INE 2013. (Cuadro 12).

Cuadro 12. Miembros de la Unidad Productiva Agrícola UPA por Actividad

ACTIVIDADES PRINCIPALES	
Actividad	Nº de Personas
Agrícola	260
Ganadero	54
Avícola	0
Forestal	0
Extracción	1
Recolección	0
Caza	0
Piscícola	0
No Participa	21
Sin especificar	6
Total	342
ACTIVIDADES SECUNDARIAS	
Actividad secundaria	Nº personas
Minería	0
Industria Manufacturera	3
Comercio	16
Construcción	22
Transporte	11
Otros servicios	75
Ninguna	67
Total	194

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2013)

Actualmente, la estructura de las principales actividades económicas se mantiene, aunque por la multiactividad que desarrollan las familias en la comunidad son los mismos productores quienes se dedican a la agricultura, ganadería, comercio construcción y transporte.

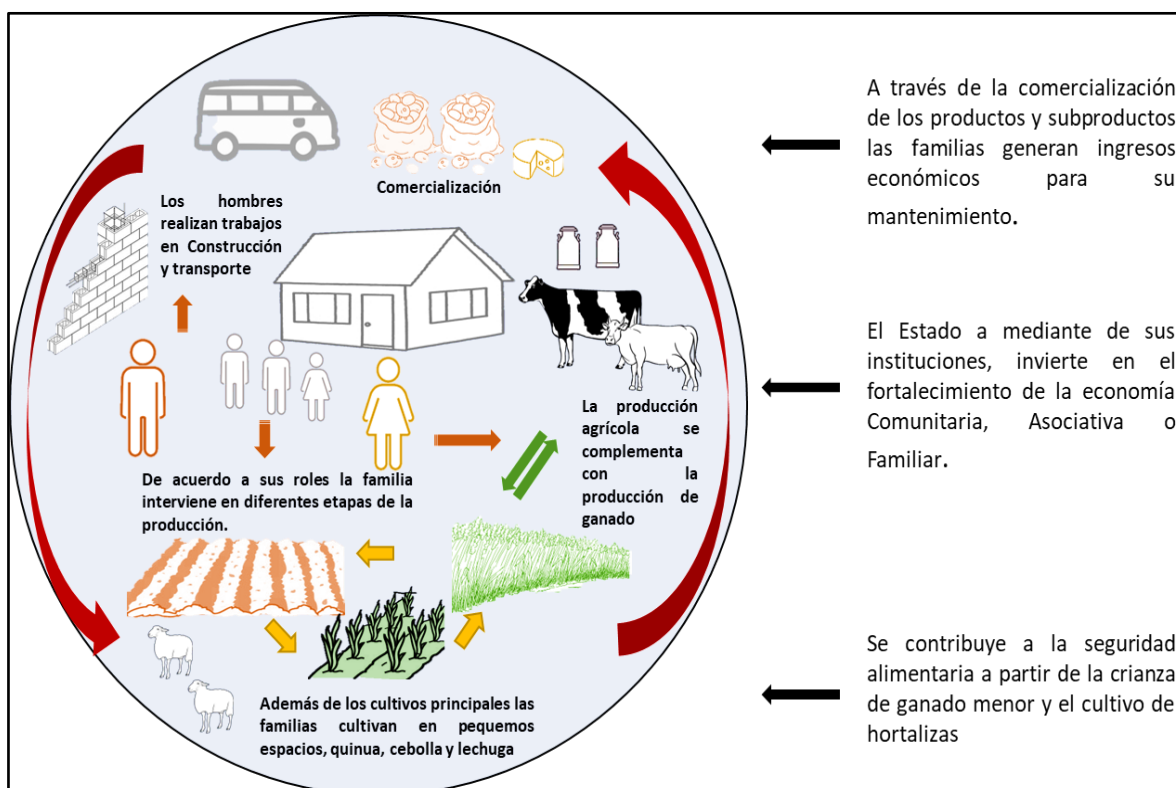
Según, los productores de la comunidad de Tuni, las principales actividades productivas en orden de importancia en la comunidad son:

- La agricultura (el cultivo de la papa, avena, haba, alfalfa y hortalizas)
- La ganadería (la crianza de ganado lechero)
- Actividades no agrícolas (la construcción, transporte y confección de prendas de vestir)

Lo que se debe considerar es que al interior de estas actividades existe una lógica de complementariedad con los miembros de la familia. Todos los integrantes y de

acuerdo al tipo de actividad que se realiza dedican una parte de su tiempo a la agricultura y la ganadería, las tareas exclusivas de los padres son la construcción, transporte y comercio. (Figura 12)

Figura 12. Sistema de Producción Familiar en la Comunidad de Tuni.



Fuente: Elaboración Propia

6.3.3 Formas de Producción

Un aspecto que aun resaltan en la actualidad las familias de la comunidad de Tuni, son las prácticas de trabajo comunitario, donde el trabajo y las decisiones colectivas se constituyen en una práctica que permite a las familias cohesionar a la comunidad y establecer una convivencia armónica.

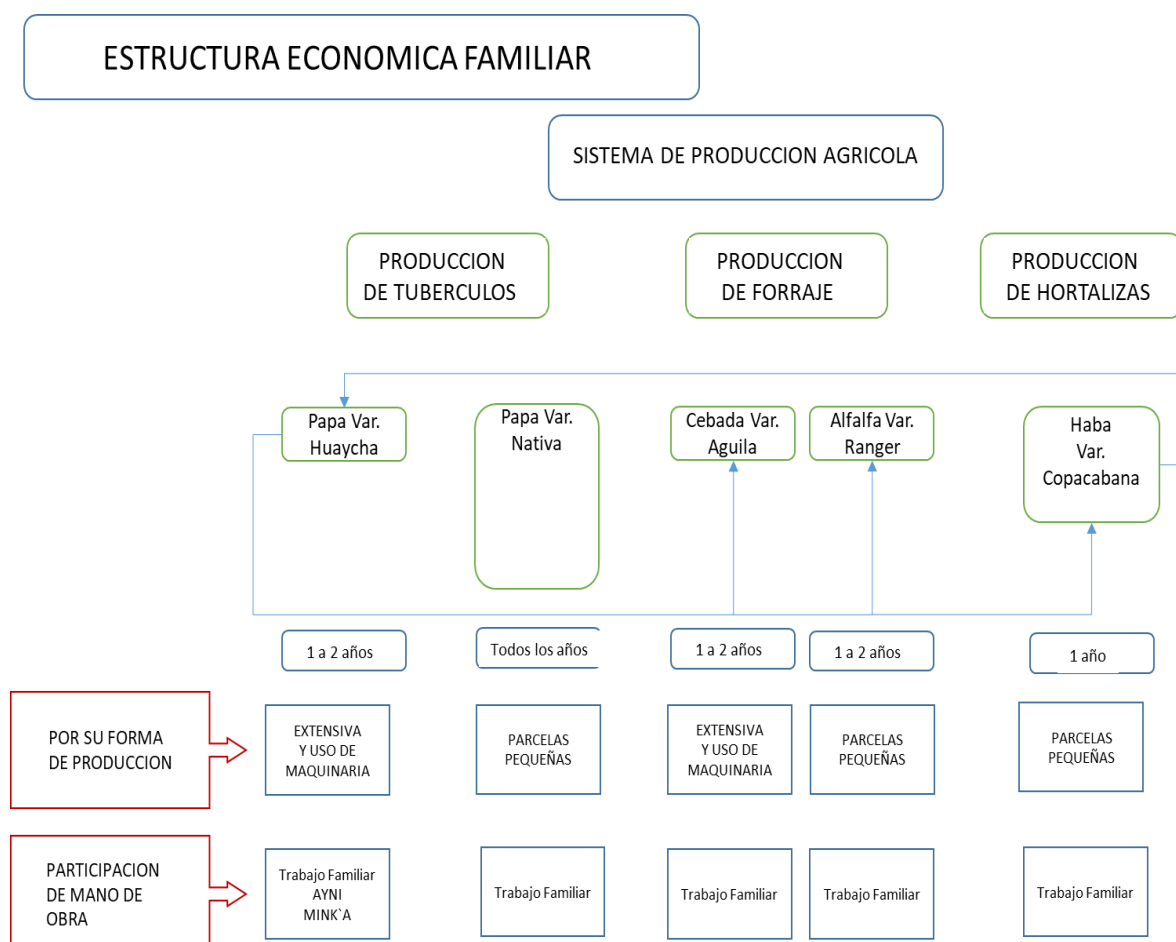
6.3.4 Producción Familiar

En el ámbito agropecuario, la producción familiar es la más difundida en la comunidad, más del 90% de las familias desarrollan esta actividad relacionada con

la producción agrícola o la pecuaria, para la reproducción de esta forma de producción se utiliza comúnmente el Ayni y la Mink'a.

Para sembrar una superficie de 5000 mts2 del cultivo de la papa las familias necesitan alrededor de 10 personas, por lo general participa la familia en su conjunto y si faltara mano de obra se contrata personas de la misma comunidad que por jornal se cobran entre 60 y 70 Bs. (Figura 13)

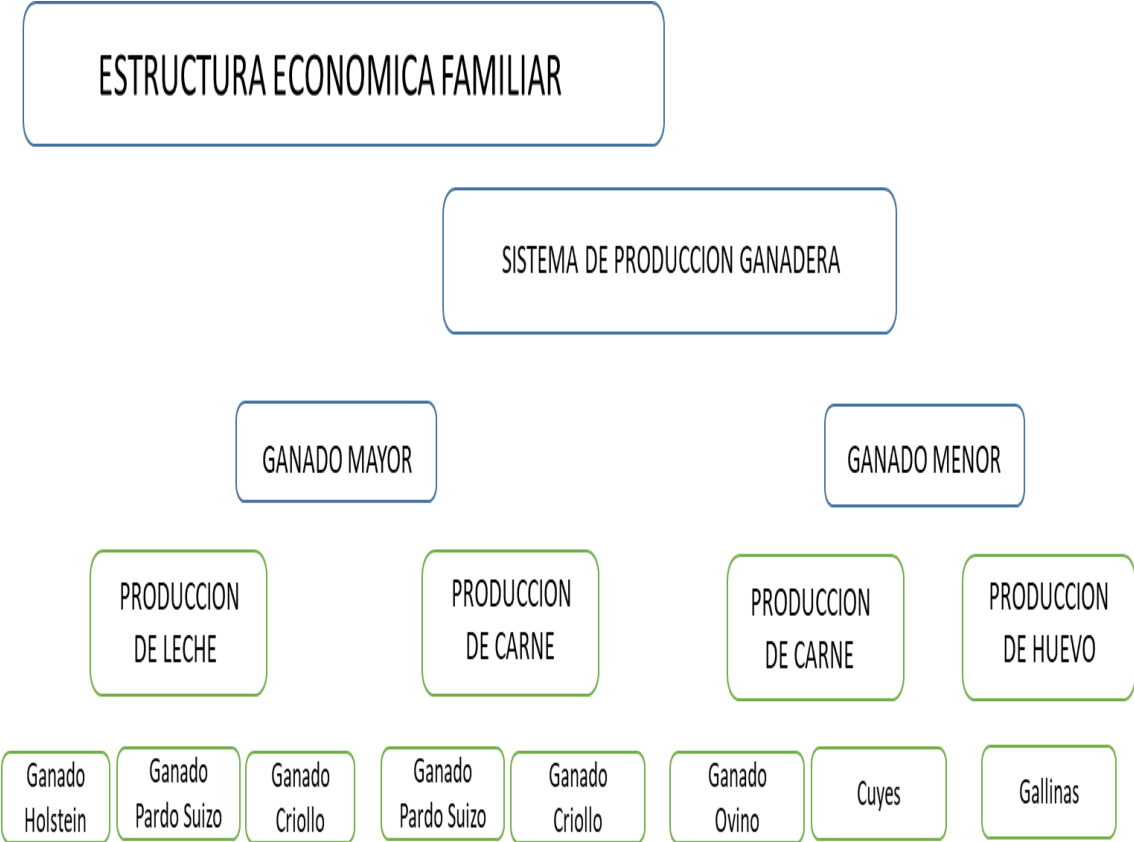
Figura 13. Estructura económica Familiar. Sistema de Producción Agrícola.



Fuente: Elaboración Propia con base en datos de los productores de la comunidad de Tuni.

Respecto a la actividad relacionada con la ganadería y en específico con la producción de leche, en la misma, se realiza la construcción de infraestructura productiva: establos, heniles y galpones, por lo general para la realización de estas actividades las familias se apoyan entre si o contratan a un albañil del lugar para la construcción. (Figura 14)

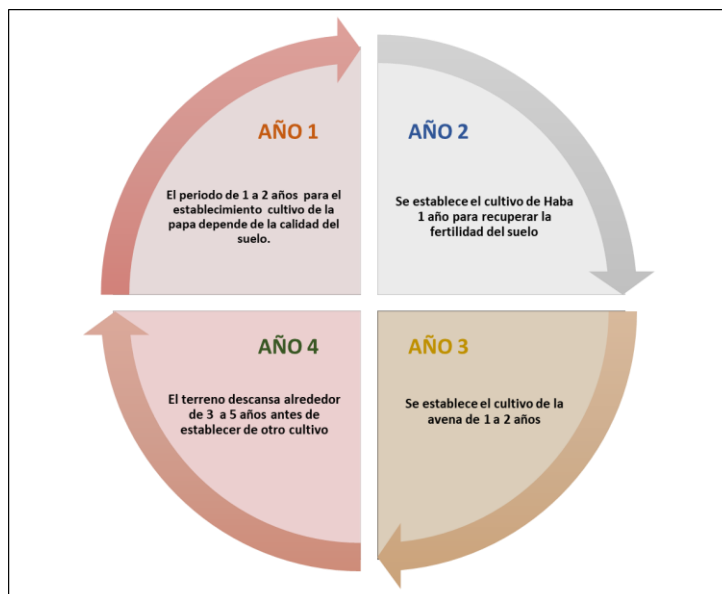
Figura 14. Estructura económica Familiar. Sistema de Producción Pecuaria.



Fuente: Elaboración Propia con base en datos de los productores de la comunidad de Tuni

En la Figura 15 veremos la forma de rotación que adopta la comunidad para desarrollar las actividades productivas en el ámbito agrícola y pecuario.

Figura 15. Sistema de Rotación de Cultivos.



Fuente: Elaboración Propia con base en datos de los productores de la comunidad de Tuni.

6.3.5 Producción Asociativa.

En la comunidad de Tuni, están establecidas tres organizaciones asociativas: dos de tipo colectivo y una organización asociativa de tipo familiar, en estas organizaciones se concentran la mayor parte de las familias de la comunidad.

6.3.6 Asociación de Productores Leche Tuni “ASPLAT”.

El año 2014 se inicia con la conformación de la asociación ASPLAT, que agrupa a 25 productores de leche que: no estuvieron afiliados a ninguna asociación, no contaban con un mercado seguro y que como productores individuales tenían dificultad en la gestión de alimentos para el ganado lechero. Un aspecto en que los productores ponen bastante énfasis, es que la asociación tiene un significado

reivindicativo, de inclusión y de visibilización como actores productivos y económicos ante la comunidad, el municipio y las instituciones. (Cuadro 13).

Cuadro 13. N° de Socios de la Asociación ASPLAT 2021.

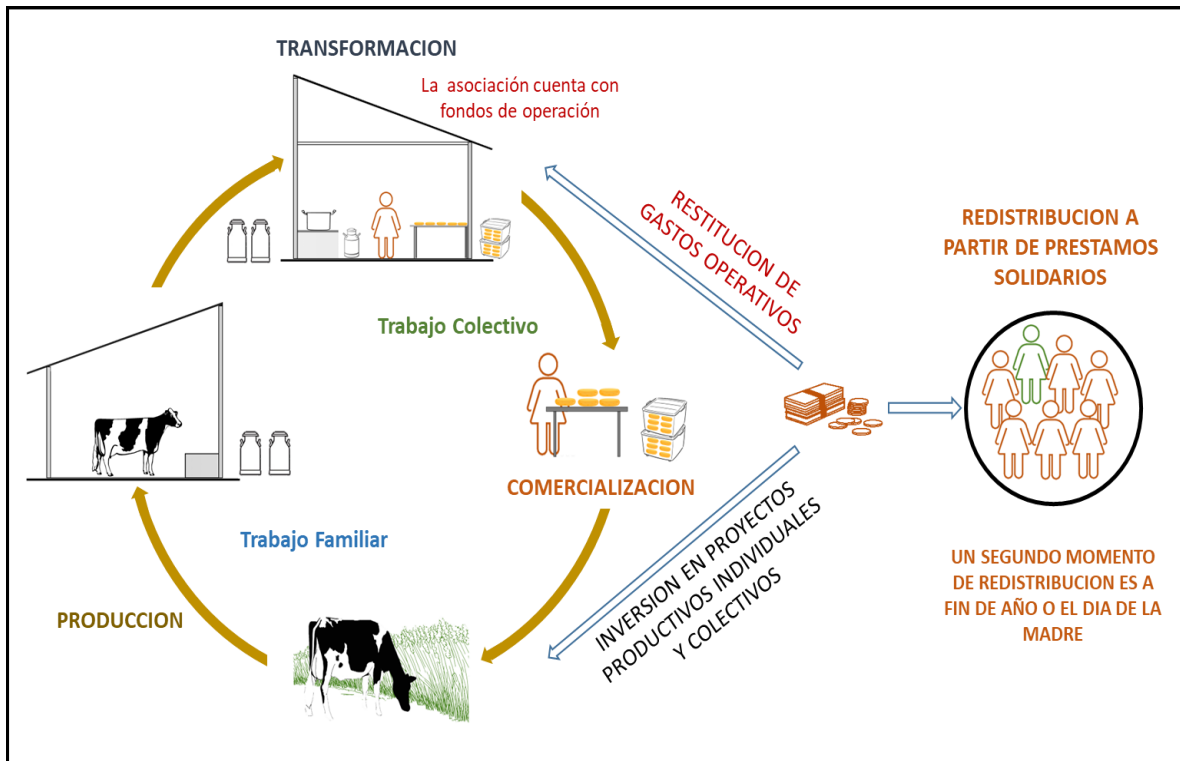
Nombre la asociación	Mujeres	Hombres	Total
Asociación de productores lecheros Tuni ASPLAT	17	8	25

Fuente: Elaboración Propia con base en datos de la Asociación AYNi 2021

Se puede resaltar que durante la conformación de ASPLAT, ha sido importante la participación de jóvenes en: la directiva y en los comités de proyecto, quienes, en ese primer momento se han encargado de construir una visión de trabajo con una perspectiva que incluye no solamente el desarrollo de la organización en términos productivos, si no que se establecen y reivindican los principios y valores como elementos fundamentales en el funcionamiento integral de la asociación.

Paralelamente al fortalecimiento de la asociación se ha podido establecer un “fondo solidario” con recursos, que se ponen a disposición de los socios y son utilizados para el fortalecimiento de la producción familiar (refacción de infraestructura productiva, compra de ganado, semilla e insumos, compra de alimentos y materiales escolares). (Figura 16).

Figura 16. Sistema de Producción de la Asociación ASPLAT.



Fuente: Elaboración propia

Por normas de la asociación todos los productores tienen acceso al Fondo Solidario con un interés del 3% mensual (entre el año 2014 al 2016 el interés era del 5% mensual y en reunión de asamblea se decidió bajar al 1.5% mensual) los intereses que se obtienen de los préstamos son reinvertidos para que el fondo pueda seguir creciendo.

Cada semana la directiva de la asociación se encarga de la transformación de leche en promedio unos 70 litros de los que se obtiene 32 quesos de 300 gr. La asociación ASPLAT esta compuesta mayoritariamente por mujeres. Ver Figura 17

Figura 17. Mujeres de la Asociación ASPLAT compartiendo alimentos.



Fuente: Fotografías de Campo

6.3.7 Centro de Desarrollo Lechero Lácteos Modulo Tuni “CEDLELAMOT”.

CEDLELAMOT. Centro de Desarrollo Lechero y Lácteos Modulo Tuni, fundada en los años 80 como módulo de acopio de leche para la comercialización con la empresa PIL, tiene actualmente 27 socios y socias. (Cuadro 14)

Cuadro 14. N° de Socios de la Asociación CEDLELAMOT 2021.

Nombre la asociación	Mujeres	Hombres	Total
Centro de Desarrollo Lechero Lácteos Modulo Tuni Tuni ASPLAT	19	8	27

Fuente: Elaboración Propia con base en datos de la Asociación AYNi 2021

La asociación, es una organización proactiva que trabaja por el fortalecimiento productivo de sus socias y socios, es así que a través de sus representantes ha generado proyectos productivos provenientes del gobierno municipal y organizaciones no gubernamentales.

CEDLEMAMOT, es una organización que participa constantemente en actividades productivas: ferias y eventos organizados por el municipio de Achocalla, para estos espacios la organización acopia leche y producen queso criollo, yogurt y flan. A pesar de ser una organización de mayor trayectoria aun no están con procesos de producción asociativos continuos, en este sentido las directivas y la asociación entienden que deben fortalecerse todavía a nivel de la producción familiar. La producción de leche cruda generada por los productores es comercializada a la empresa Flor de Leche que a través de sus acopiadores recolectan el producto 5 días a la semana de lunes a viernes. Ver Figura 18

Figura 18. Participación de la asociación CEDLELANOT en ferias del Municipio de Achocalla.



Fuente: Fotografías de campo

Los proyectos que más ha gestionado la organización, fueron heniles, establos, materiales el acopio para la leche y equipos para controlar la calidad de la misma. Desde le 2021 la organización ha decidido llevar adelante una actividad colectiva

que es el mejoramiento de su infraestructura productiva, la organización se propuso construir espacios para la capacitación, transformación y comercialización de productos lácteos.

6.3.8 Producción Comunitaria.

Actualmente en la comunidad de Tuni, no se realiza una producción comunitaria como tal, los terrenos de la comunidad que todavía se consideran colectivos son arrendados a personas de la misma comunidad, principalmente para el cultivo de forraje, estas decisiones dependen coyunturalmente del directorio del sindicato. Los recursos generados por el arriendo del terreno, son utilizados para la gestión administrativa del mismo sindicato que pueden ser: reuniones con autoridades del municipio de Achocalla, gestión de proyectos ante organizaciones privadas, reuniones con autoridades de organizaciones supra comunales centrales subcentrales, provincial y departamental (ampliados y congresos).

6.3.9 Estructura de producción.

En la estructura de producción, se puede mencionar que la actividad mas difundida entre las familias de la comunidad Tuni, es la producción de papa y sus derivados, la segunda actividad es la crianza de ganado para la producción de leche, ambas actividades complementarias dentro de su sistema de rotación de cultivos, un tercer producto es la avena forrajera para la alimentación del ganado esta actividad es desarrollada a continuación de la producción de papa para aprovechar los nutrientes disponibles en el suelo. (Cuadro 15)

Cuadro 15. Cuadro de Actividades de Producción.

N°	Actividad Productiva	Características	Observaciones
1	Papa <i>Solanum tuberosa</i> variedad Huaycha	El cultivo de papa, es la actividad productiva que la mayor parte de las familias realizan. El rango de superficie en el que se establece la producción es de 2500 a 5000 mts ² . por familia.	Estos cuatro cultivos están relacionados con la rotación de cultivos

		Asimismo para la producción de tunta y chuño se cultivan papas “khatís” sankanpayas, pallis para hacer chuño y palas para hacer la tunta.	
2	Producción de Leche y elaboración de derivados lácteos.	Las familias tienen un promedio de a 3 a 5 vacas en producción las razas más comunes son las Holstein y Pardo Suiza que tienen una producción promedio de 7 litros en invierno y hasta 15 litros en época húmeda. Actualmente la producción de leche es comercializada a la empresa “Flor de Leche”, empresa que acopia el producto de lunes a viernes de todo el sector altiplano del municipio de Achocalla. Asimismo la asociación ASPLAT con sus socios realiza la transformación de la producción de leche en queso criollo que se comercializa de forma colectiva.	
3	Producción de Avena <i>Avena sativa</i> Variedad Gaviota	Las familias utilizan el mismo espacio donde las anteriores gestiones se estableció el cultivo de la papa, la superficie de este cultivo va de los 2500 a 5000 mts ² .	
4	Producción de Haba <i>Vicia faba</i> Variedad Copacabana	La producción de haba es una producción que no tiene un carácter enteramente económico se implementa para renovar la fertilidad del suelo y aportar a la alimentación de las familias teniendo en cuenta que en 4 o 5 años nuevamente implementara el cultivo de la papa.	
5	Producción de Hortalizas	Esta producción se realiza para complementar la alimentación de las familias que viven en la comunidad, se realiza en superficies pequeñas de alrededor de 100 o 150 mts ² .	La producción de hortalizas y la crianza de ganado menor y aves están relacionadas con la seguridad alimentaria familiar
6	Crianza de ganado menor y aves	Las familias realizan la crianza de ganado menor ovinos, porcinos y cuyes, exactamente con el mismo objetivo de las hortalizas que es	

		complementar la alimentación diaria de la familia.	
--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia en base a visitas de campo y entrevistas

Datos Cuantitativos de las actividades agropecuarias y productivas en la comunidad de Tuni

Para realizar un acercamiento a las actividades productivas de la comunidad de Tuni realizaremos un análisis de los costos de producción y los ingresos generados en estas actividades, que llegan a constituir la estructura de ingresos de las familias por las diferentes actividades.

6.3.10 Producción Agrícola

6.3.1.0.1 Cultivo de Papa. La producción de papa se establece entre los meses de octubre-noviembre a marzo-abril y se realiza de manera extensiva la cual depende completamente del periodo de lluvias. A continuación, presentamos en el cuadro 16 de los costos de producción del cultivo de la papa en la comunidad de Tuni para una superficie de 5000 mts².

Cuadro 16. Costos de Producción De Papa.

I. DATOS GENERALES				
DEPARTAMENTO	LA PAZ			
MUNICIPIO	ACHOCALLA			
COMUNIDADES	TUNI CENTRO,SUR Y NORTE			
II. DATOS DEL CULTIVO				
CULTIVO	PAPA			
VARIEDAD	HUAYCHA			
SUPERFICIE	5000 M2			
NIVEL TECNOLÓGICO	SEMI MECANIZADO			
PERIODO VEGETATIVO	6 MESES			
MES DE SIEMBRA	OCTUBRE - NOVIEMBRE			
MES DE COSECHA	MARZO - ABRIL			
III. COSTOS DE PRODUCCION				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
Costos Directos				
Mano de Obra				

Siembra	Jornal	8	100	800
Aplicación de Abono Natural	Jornal	1	100	100
Carpida (Desterronado)	Jornal	3	100	300
Aporque	Jornal	5	100	500
Fumigado	Jornal	0,5	100	50
Cosecha	Jornal	8	120	960
Sub Total Mano de Obra				2710
Alquiler de Maquinaria Agrícola				0
Remoción del Terreno	Horas	1,5	250	375
Rastra	Horas	1	180	180
Siembra	Horas	2	100	200
Sub Total Alquiler de Maquinaria Agrícola				755
Compra de Insumos				0
Semilla Mejorada	Quintal	2	280	560
Semilla Local Valorizada	Quintal	14	90	1260
Abono Natural	Quintal	26	15	390
Abono Químico NPK	Quintal	3	280	840
Otros Insumos	Global	1	300	300
Herramientas y equipos	Global	1	100	100
Sub Total Compra de Insumos				3450
Total				6915
PRODUCCION DE PAPA				
Rendimiento	Unidad	Rendimiento/Ha	Costo Unit/Bs	Total
	Quintal	130,0	115	14950,0
	Utilidad Bs.	8035,0		

Fuente: Entrevistas con productores de la comunidad de Tuni. (2021)

Las familias de la comunidad de Tuni (centro, norte y sur) por la implementación de media hectárea del cultivo de papa logran obtener aproximadamente un ingreso promedio de 8035.00 Bs/año.

6.3.10.2 Cultivo de Avena *Avena Sativa*

El cultivo de la avena tiene su importancia para la crianza de ganado lechero, esta actividad es realizada por todas las familias que se dedican a la producción de leche, la superficie que se cultiva en promedio en la comunidad es de 5000 m² en los mismos espacios donde fue establecido el cultivo de la papa. (Cuadro 17).

Cuadro 17. Costos de Producción de la Avena *Avena Sativa*.

I. DATOS GENERALES				
DEPARTAMENTO	LA PAZ			
MUNICIPIO	ACHOCALLA			
CANTON	CANTON VILLA CONCEPCION			
COMUNIDADES	TUNI CENTRO, SUR Y NORTE			
II. DATOS DEL CULTIVO				
CULTIVO	AVENA <i>Avena Sativa</i>			
VARIEDAD	GAVIOTA			
SUPERFICIE	2500 M2			
NIVEL TECNOLÓGICO	SEMI MECANIZADO			
PERIODO VEGETATIVO	4 MESES			
MES DE SIEMBRA				
MES DE COSECHA				
III. COSTOS DE PRODUCCION				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COST O TOTAL
Costos Directos				
Mano de Obra				
Siembra surcado	Jornal	2	80	0
Fumigado	Jornal	0	0	0
Cosecha	Jornal	3	80	240
Sub Total Mano de Obra				240
Alquiler de Maquinaria Agrícola				0
Preparación de Terreno	Horas	0	0	0
Rastra	Horas	1	250	180
Siembra	Horas	0	0	0
Sub Total Alquiler de Maquinaria Agrícola				180
Compra de Insumos				0
Semilla Mejorada	Quintal	1	280	210
Herramientas y equipos	Global	1	60	60
Sub Total Compra de Insumos				270
Total				690
PRODUCCION DE AVENA				
Rendimiento	Unidad	Rendimiento	Costo Unit/Bs	Total
	Quintal	20,0	90	2250,0
	Utilidad Bs.			1560,0

Fuente: Entrevistas con productores de la comunidad de Tuni. (2021)

6.3.10.3 Cultivo de Alfalfa

No todas las familias tienen acceso a espacios donde se cultiva alfalfa por lo general estos espacios se encuentran cerca del río y son alquilados por los productores que no crían ganado o por los residentes a razón de 600 Bs/año.

6.3.10.4 Producción de Hortalizas

Las familias de la comunidad Tuni realizan pequeños huertos en los patios de sus viviendas donde cultivan hortalizas en pequeñas cantidades, principalmente cebolla, lechuga, haba, arveja y quinua. Toda la producción de hortalizas es destinada para el consumo familiar.

6.3.11 Producción Pecuaria

En la comunidad de Tuni se realiza la crianza de ganado lechero de las razas Holstein y Pardo Suiza, las familias combinan esta actividad con la producción agrícola. Para el caso de la papa el ganado vacuno es el que provee de estiércol para la fertilización del suelo, asimismo una vez que se desarrolla el cultivo de la papa este espacio es utilizado para establecer el cultivo de la avena que sirve para complementar la alimentación del ganado lechero.

Según los datos del INE 2013, menciona que son 54 unidades familiares están dedicadas a la producción de leche, esto significa que en ambas asociaciones (ASPLAT y CEDLELAMOT) se encuentran afiliados el 96.29% del total de productores de la comunidad.

6.3.11.1 Costos de producción de la Leche

La producción de leche es la segunda actividad de importancia económica en la comunidad de Tuni, cada unidad familiar tiene en promedio entre 4 y 5 cabezas de ganado. El cuidado del ganado generalmente es una tarea que es asumida por la mujer y los hijos quienes están encargados de la alimentación, pastoreo y el ordeño

es una actividad exclusiva de las mujeres e hijas, ambas actividades les toma en promedio 2.2 hrs/día. Ver cuadro 18

Cuadro 18. Costos de Producción de Leche

I. DATOS GENERALES				
DEPARTAMENTO	LA PAZ			
MUNICIPIO	MECAPACA			
CANTON	CANTON VILLA CONCEPCION			
COMUNIDADES	TUNI CENTRO, SUR Y NORTE			
II. DATOS DEL PRODUCTO				
PRODUCTO	LECHE			
VACAS EN PRODUCCION	5			
NIVEL TECNOLOGICO	MANUAL			
III. COSTOS DE PRODUCCION				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
Costos Directos				
Mano de Obra				
Alimentación	Jornal	34	80	2720
Ordeño	Jornal	68	100	6800
Sanidad Vacunas y Desparasitación	Global	1	105	105
Sub Total Mano de Obra				9625
Alimentación				0
Compra de Avena	Global/año	1	1250	1250
Compra de Alfalfa	Global/año	1	700	700
Compra de sal	Global/año	1	168	168
Afrecho	Global/año	1	1920	1920
Sub Total Alimentación				4038
Insumos				0
Insumos de Limpieza	mes	12	20	240
Herramientas	Global/año	1	300	300
Sub Total Insumos				660
Total				14203

Fuente: Entrevistas con productores de la comunidad de Tuni. (2021)

Los costos de producción para la crianza de cinco cabezas de ganado hacienden a 14203 Bs., lo que dividido entre 12 meses de producción de leche corresponde a 1183.5 Bs/mes.

6.3.11.2 Comercialización de la Producción de Leche

La empresa Flor de Leche es la que se encarga de la compra y acopio de la producción de leche en la comunidad de Tuni, el acopio se realiza de lunes a viernes, la producción de los días sábado y domingo es transformada en queso por los productores, en el Cuadro 19, es la producción de los 5 años de asociación ASPLAT, podemos ver que el 2021 los productores tuvieron un ingreso promedio/productor de 1102.6 Bs.

Cuadro 19. Producción de los últimos 5 años de la asociación ASPLAT

DESCRIPCION	2017	2018	2019	2020	2021
Total, de producción de leche/año	129951,0	154127,0	143054,0	177115,0	93901,0
Promedio por productor/año	6188,1	7005,8	6502,5	8050,7	4471,5
Producción promedio por día/productor	17,0	19,2	17,8	22,1	12,3
Ingreso Mensual/productor	1525,8	1727,5	1603,3	1985,1	1102,6

Fuente: Elaboración Propia con base en datos de la Asociación AYNI (2021)

Asimismo, en el Cuadro 20. observamos que los productores de la asociación CEDLELAMOT en la gestión 2021 tuvieron un ingreso de 1039 Bs.

Cuadro 20. Producción de los últimos 5 años de la asociación CEDLELAMOT

DESCRIPCION	2017	2018	2019	2020	2021
Total, de producción de leche/año	119730,0	128479,0	73192,0	113689,0	71635,0
Promedio por productor/año	5205,7	5840,0	3182,3	5684,5	4213,8
Producción promedio por día	14,3	16,0	8,7	15,6	11,5
Ingreso Mensual/productor	1283,6	1440,0	784,7	1401,6	1039,0

Fuente: Elaboración Propia con base en datos de la Asociación AYNI (2021)

6.3.11.3 Elaboración de Derivados lácteos

A la fecha solo ASPLAT realiza regularmente la elaboración de derivados lácteos, por lo general, la asociación realiza quesos criollos de 300 gr., que son comercializados los días sábados en los mercados de las ciudades de La Paz y El Alto, asimismo, excepcionalmente la asociación realiza yogurt, queso semiprensado con verduras, flan para la presentación en ferias. Cuadro 21.

Cuadro 21. Costos de Producción Queso Criollo Asociación ASPLAT

I. DATOS GENERALES				
DEPARTAMENTO	LA PAZ			
MUNICIPIO	ACHOCALLA			
CANTON	VILLA CONCEPCION			
ORGANIZACIÓN	ASOCIACION DE ASPLAT			
II. DATOS DEL PRODUCTO				
PRODUCTO	QUESO CRIOLLO			
PESO	300 gr			
GESTION	2021			
NIVEL TECNOLÓGICO	ARTESANAL			
III. COSTOS DE PRODUCCION				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
Costos Directos				
Mano de Obra				
Elaboración de Queso	Jornal	0.5	40	40
Comercialización	Jornal	0.5	40	40
Sub Total Mano de Obra				80
Compra de Insumos				0
Leche	litros	70	3	210
Cuajo	bolsa de 8 gr	1,5	3	4,5
Sal	bolsa	1	1	1
Gas	garrafa	0,5	25	12,5
Insumos de Limpieza	Global	0,5	15	7,5
Sub Total Compra de insumos				235,5
Transporte				
Traslado Tuni La Paz	viaje	1	5	5
Sub Total Transporte				5
Total				320,5
PRODUCCION DE QUESO				
Rendimiento	Unidad	Producción/kgr	Costo Unit/Bs	Total
	Queso Criollo	9,6	33	316,8
	Requesón	4,0	15	60,0
	Total Ingresos			376,8
	Utilidad Bs.			46,3

Fuente: Entrevistas con productores de la comunidad de Tuni (2021)

6.3.12 Actividades no agropecuarias

La comunidad de Tuni se encuentra a 35 kilómetros de la ciudad de La Paz y a 4.2 Km. de la carretera interdepartamental La Paz-Oruro, es casi colindante con la ciudad de El Alto, por esta razón para las personas de la comunidad es factible desarrollar actividades no agrícolas como es la construcción, el transporte y la costura entre las principales.

6.3.12.1 Construcción

En la comunidad de Tuni el 80% de las personas tienen habilidades y conocimiento sobre construcción, según datos de los productores esta actividad se desarrolla regularmente 8 meses al año, lo que significa que solo cuatro meses están en la comunidad, dos mes para realizar la siembra de papa, cebada y haba y otros dos para la cosecha principalmente del cultivo de papa, avena y la elaboración de chuño y tunta. (Cuadro 22).

Cuadro 22. Ingresos por la Actividad de Construcción

INGRESOS POR LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION				
Costos Fijos	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Transporte	Mes	8	360	2880
Alimentación	Mes	8	240	1920
Otros Gastos	Mes	8	200	1600
Sub Total				6400
Ingresos	Mes	8	2800	22400
Sub Total				22400
Utilidad				16.000

Fuente; Elaboración Propia

6.3.12.2 Servicio de transporte

En la comunidad solo hay cuatro personas que se dedican al transporte, las mismas están afiliadas a sindicatos.

6.3.12.3 Confección de prendas de vestir

Alrededor de 5 familias se encargan de forma individual de la confección de prendas de vestir principalmente ropa para mujer, polleras, enaguas y mandiles, todos estos productos son comercializados en ferias y en la misma comunidad.

6.3.13 Comercialización

6.3.13.1 Mercados y Ferias

Los productos de la comunidad (papa, queso) son comercializados en los siguientes mercados:

- Mercado 4 de Mayo de la Ciudad de La Paz. Esta ubicado en la zona 4 de mayo y se instala todos los sábados.
- Feria del Puente Vela de los días lunes. En esta feria participan productores del altiplano y comerciantes del área urbana, por su tamaño en los últimos años se ha convertido en una de las mas importantes de la ciudad de el Alto.
- Mercado Villa Dolores. Es un mercado de abasto donde se comercializan volúmenes importantes de productos agrícolas, este mercado provee de una parte productos al mercado Rodriguez de la ciudad de La Paz.
- Feria de la ex tranca de Senkata.

La producción de papa se comercializa de manera individual, cada familia lleva su producción y la comercializa directamente, entre tanto la producción de queso tiene 2 formas la comercialización asociativa que se realiza a través de ASPLAT y la comercialización individual.

6.3.13.2 El Trueque

Se pueden identificar 2 formas de trueque, la primera es la que se realiza entre los mismos productores al interior de la comunidad en determinados productos como son las semillas de papa nativa para dar continuidad a un sistema de producción

diversificado, en menor cantidad, pero es también importante es el intercambio de hortalizas que se realiza entre familias.

De la misma forma la actividad del trueque se extiende al intercambio con productores del valle quienes ofrecen sus productos a los productores de la comunidad de Tuni y se realizan intercambios, para realizar la equivalencia de los productos se toma como referencia los precios del mercado. (Cuadro 23).

Cuadro 23. Formas de Trueque en la Comunidad de Tuni.

INTERCAMBIO AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD	
Cuartilla de haba	Un queso
Papa Pala	Papa Sami imilla
5-6 Lechugas	Un queso
INTERCAMBIO CON PRODUCTORES DEL VALLE O YUNGAS	
Cuarta de Chuño	50 mandarinas
Canasta de Chuño de 3era o 4ta	Canasta de Durazno
Un queso	25 mandarinas
Cuarta de chuño	25 tunas

Fuente: Elaboración Propia con base en datos de los productores de Tuni (2021)

6.3.13.3 Estructura de ingresos en la comunidad de Tuni

Para el análisis de la estructura de ingresos describiremos las actividades que aglutinan a la mayor cantidad de personas de la comunidad. (Cuadro 24).

Asimismo, de la estructura de costos de producción veremos los ingresos que se generan como parte del autoempleo que desde la perspectiva de los costos de producción se considera como gasto. (Cuadro 25).

Cuadro 24. Estructura de Ingresos en la Comunidad de Tuni

ESTRUCTURA DE INGRESOS EN LA COMUNIDAD DE TUNI			
Ingresos generados por la actividad Agropecuaria			
Descripción	Costos de Producción	Ingreso Bruto	Ingreso Neto
Producción de Papa	6915	14950	8035

Producción de Avena	690	2250	1560
Producción de Leche	14203	16668	2465
Ingresos generados por actividades No Agropecuarias			
Descripción	Costos Operativos	Ingreso Bruto	
Construcción	6400	22400	16000
Total Ingresos anuales			28060
Ingresos mensuales de las familias de la comunidad de Tuni			2338.3

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Cuadro 25. Ingresos que se Generan por el Autoempleo.

INGRESOS QUE SE GENERAN POR EL AUTOEMPLEO			
Descripción	Mano de Obra	Producción Valorizada	Ingreso Neto
Producción de Papa	3100	1260	3100
Producción de Avena	240		240
Producción de Leche	9520		9520
Total Ingresos generados por el autoempleo			12860
Ingrsos mensuales por el auto empleo			1071.6

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Total, de ingresos familiares aproximados por mes 3409.9 Bs.

6.4 Factor Organizativo.

6.4.1 Historia de la Organización.

La insurrección popular de 1952 cierra un ciclo de sublevaciones y liderazgos indígenas enfrentados al Estado republicano, y da inicio a una etapa caracterizada por un nuevo relacionamiento “pactista” entre comunidades agrarias y Estado, y la consagración de un tipo de discurso e identidad colectiva (campesinista), regulada desde el gobierno; esto no quita, por supuesto, una tensa economía de presiones y negociaciones mediante las cuales **las comunidades logran preservar espacios de autonomía organizativa, identitaria y discursiva a nivel regional**, pero en medio de los parámetros generales establecidos por el Estado. (García et al 2010:111)

Antes de 1953, la mayor parte de las comunidades rurales eran territorios administrados por patronos que establecieron haciendas y tenían a su cargo una cantidad de familias campesinas que desarrollaban una diversidad de actividades productivas y de servicio a cambio de poder trabajar una parte de tierra para la alimentación y el sostén de sus familias.

La forma de trabajo en las casas de los patronos era diversa y dependiendo de la región podía variar, entre servicios domésticos, elaboración de tejidos por tiempos determinados, o el cultivo de las tierras y el cuidado de animales en las mismas haciendas, estas actividades debían ser realizadas por hombres y mujeres.

“En la comunidad Tuni, existían 2 patronos, quienes se encargaban de administrar este territorio, inicialmente vivían 16 familias y la comunidad tenía el nombre de Sanchichinmarca, los patronos fueron quienes le cambiaron el nombre a “Tuni””. Entrevista Sr. Valicio Quispe

La fecha de fundación de la comunidad de Tuni es el 2 de febrero de 1952, se estableció con más o menos 25 afiliados, poco a poco la comunidad fue creciendo y actualmente tiene inscritos en el sindicato agrario a 180 afiliados y una población de 517 personas de acuerdo a datos del censo de INE 2012.

6.4.2 Sistema de organizaciones existentes en la Comunidad de Tuni

En la estructura interna de la comunidad de Tuni, están alrededor de 16 organizaciones, que se sub dividen en cuatro formas de organización: a) organizaciones de representación sindical, b) organizaciones asociativas dedicadas a la producción agropecuaria, c) organizaciones de servicio social y d) organizaciones de tipo religioso.

6.4.3 Organizaciones Sindicales

Desde 1953 el movimiento campesino se ha ido organizando, en una estructura que garantice su participación e interacción desde los niveles comunitarios hasta al nivel nacional, basándose para ello en una participación orgánica (requisito) de sus miembros, lo que permite que autoridades, líderes y representantes políticos puedan ir formándose y asumir cargos supra comunales.

El Artículo 6, de los estatutos de la CSUTCB correspondiente a organización establece *“La base de la organización es la comunidad y las familias que la componen, la CSUTCB está compuesta por Sindicatos Agrarios, Subcentrales, Centrales y/o Federaciones Provinciales, Federaciones Regionales, Federaciones Departamentales, expresamente reconocidos por la CSUTCB e inscritos en el registro general, amparados en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia”*.

A partir de la reforma agraria de 1953, la comunidad de Tuni, empieza a establecerse como organización sindical de trabajadores campesinos indígena originarios Túpac Katari, inicialmente esta organización estaba conformada solo por varones jefes de familia.

El primer sindicato establecido en la comunidad es la de Tuni Centro, la cual se organiza con 25 afiliados. En 1995, para mejorar su participación política, sindical y productiva en el municipio, la comunidad toma la decisión de dividirse internamente en tres sectores: Norte, Centro y Sur, de esta re organización interna solo Tuni Centro tiene su personería jurídica y estatutos actualizados, es en base a este documento que las otras 2 organizaciones (Tuni Norte y Tuni Sur) desarrollan sus actividades (reuniones internas, participación en actividades sindicales y trabajos comunitarios).

6.4.4 Aspectos Generales de la organización interna de la Comunidad de Tuni

Las reuniones ordinarias de la comunidad Tuni Centro, se realizan primer domingo de cada mes, a la misma, deben asistir de manera obligatoria todos los afiliados y/o sus representantes formalmente acreditados. Sectorialmente cada organización (Tuni Centro, Norte o Sur) se reúnen de forma extraordinaria esto en función de por ejemplo: una elección interna de sus candidatos para la representación al sindicato o la subcentral, también puede ser la identificación de un líder político que deberá ser validado en asamblea y estará en representación de la comunidad.

Los requisitos para ser reconocido como afiliado y/o ingresar a ser parte de la comunidad son:

- Ser comunario con vivienda en la comunidad o residente.
- Poseer terrenos en la comunidad no importando la cantidad o el tamaño del terreno.
- Ser mayor de 18 años de edad.
- Estar reconocido por el sindicato agrario como miembro de la comunidad.
- Una vez que una pareja forma una familia los yernos (as), son reconocidos como miembros de la comunidad, habilitándolos a asumir cargos de autoridades comunales.
- Un afiliado nuevo no puede asumir directamente el cargo de secretario general, debe haber realizado al menos 2 cargos de menor jerarquía antes.

Asimismo, los hijos de los productores sin necesariamente estar casados pueden ser parte del sindicato agrario (afiliado), esto, una vez que los padres han transferido públicamente (en reunión de la comunidad) los terrenos. En ese sentido el padre o dueño de las tierras hace un comunicado formal al sindicato Agrario mencionando que *“a partir de ese momento (los hijos, yernos u otras personas) son responsables de asumir los cargos sindicales en la comunidad”*. Entrevista Sr. Francisco Quispe

El sindicato se constituye en un espacio de autoaprendizaje, la comunidad y la familia empiezan a instruir a los jóvenes para que puedan asumir eficientemente cargos durante su vida comunitaria, para, esto la comunidad y el sindicato agrario empiezan delegando responsabilidades muy pequeñas cargos con reducida responsabilidad para que poco a poco los líderes y autoridades en formación se vayan introduciendo a la vida sindical de la comunidad, este espacio también permite que las autoridades y las personas, puedan ver las cualidades de liderazgo de los jóvenes o afiliados nuevos y con base a estas características, más adelante estas personas puedan representar a la comunidad y/o acceder a otros cargos de mayor importancia. (Construcción de la Confianza).

La cercanía de la comunidad Tuni con la ciudad de La Paz y El Alto, genera desplazamientos continuos y hasta cotidianos de las personas por trabajo, estudios, permanencia temporal en ambos lugares, salud, comercio, gestión política, construcción y transporte.

“Muchas veces los hombres no pueden asumir los cargos para los que fueron elegidos entonces son las mujeres las toman la responsabilidad en esta situación asumiendo el liderazgo, en esta situación para la comunidad no existe diferencia y tampoco la comunidad lo ve mal, se entiende que si el varón está lejos, la mujer puede asumir sin ningún problema como líder de la comunidad” Entrevista Sra. Natalia Quispe.

La mirada equidad de género respecto a la participación de hombres y mujeres tiene que ver con el grado de avance de la comunidad, cercanía con los centros urbanos, escolaridad de niños y jóvenes, acceso a tecnología, formaciones técnicas y universitarias.

6.4.5 Estructura de Organización de la Comunidad de Tuni.

Una de las particularidades de la comunidad de Tuni es su forma de organización, la comunidad como una estrategia de participación, acceso a posibilidades de desarrollo, incidencia política y visibilidad ante otras organizaciones comunitarias, en 1985, ha decidido constituirse como Sub Central Tuni donde además participa la comunidad de Achicala.

En la comunidad de Tuni, encontramos 16 organizaciones: dos organizaciones matrices Subcentrales, seis Sindicales, un concejo educativo, un grupo responsable del centro de salud, una organización responsable del agua potable, una Junta de Vecinos, dos Asociativas, un emprendimiento productivo tipo familiar y una organización de carácter religioso. (Cuadro 26)

Cuadro 26. Organizaciones de la Subcentral Tuni.

N°	Descripción	Cantidad de Organizaciones
1	Subcentral Agraria de Trabajadores Campesinos Tuni	1
2	Sindicato de Trabajadores Campesinos Tupac Katari sector Centro	1
3	Sindicato de Trabajadores Campesinos Tupac Katari sector Norte	1
4	Sindicato de Trabajadores Campesinos Tupac Katari sector Sur	1
5	Subcentral Agraria de mujeres Bartolina Sisa Tuni	1
6	Organización de Mujeres Bartolina Sisa Sector Centro	1
7	Organización de Mujeres Bartolina Sisa Sector Norte	1
8	Organización de Mujeres Bartolina Sisa Sector Sur	1
9	Junta de Vecinos	1
10	Asociación de productores ASPLAT	1
11	Asociación de productores CEDLELAMOT	1
12	Agrupación Religiosa Evangélica	1

13	ACAPSU (Asociación Comité de Agua Potable)	1
14	Concejo Educativo	1
15	COLOSA Consejo Local de Salud	1
16	Asociación de Productores de Lechuga (tipo Familiar)	1
	Total	16

Fuente: Elaboración Propia en base a entrevistas (2021)

En ambos espacios de participación sindical Túpac Katari y Bartolina Sisa no hay mucha diferencia en la participación de hombres y mujeres, es decir: estructura, movimientos internos y formas de elección vienen a ser las mismas, bajo la lógica del “Chacha-Huarmi” el número de cargos se replica de la estructura sindical Túpac Katari a la Organización de Mujeres Bartolina Sisa. También es importante destacar que en el sindicato Agrario Túpac Katari se establecen subestructuras operativas como: la junta escolar, el concejo educativo, el consejo educativo superior.

De todos los espacios sindicales comunitarios es el secretario general es el que que asume todas las responsabilidades y solamente si hubiera problemas de mucha importancia convoca a toda la comunidad para que de manera participativa puedan tomar decisiones un ejemplo común es la inscripción de los recursos de la comunidad en el Plan Operativo Anual del Municipio de Achocalla “POA”.

6.4.6 Estructura de Representación de la Sub Central Tuní.

La sub central es una instancia supra comunal que por lo general agrupa entre 3 y 4 comunidades de un mismo territorio, la elección de las autoridades de la subcentral se realiza partir de una convocatoria, es a partir de la misma que se realizan en reuniones internas, por lo general la cabeza está definida por “muyu” , es decir que existe una secuencia organizada de renovación y alternancia en la dirigencia de las comunidades.

Para la elección de la estructura de la subcentral cada una de las comunidades manda a sus candidatos, es así que cada organización ve las virtudes de la persona

para poder elegir, la elección se hace internamente a través de voto secreto o por aclamación. La subcentrales a nivel nacional tienen vigencia de dos años lo que se considera una gestión determinada por los estatutos.

Las subcentrales tienen objetivos diferentes a las del sindicato, su trabajo es mucho más amplio teniendo que velar por todas las comunidades que pertenecen a la organización. En síntesis, la subcentral enfoca acciones de mayor importancia, proyectos mucho más grandes como la implementación de caminos, la instalación de agua potable, sistemas de riego y proyectos productivos mancomunados. (Figura 19).

Figura 19. Reunión de la Subcentral la Organización de Mujeres Bartolina Sisa Actividad taller de capacitación



Fuente: Fotografías de Campo

6.4.7 Conformación del Sindicato Agrario

El sindicato agrario en la comunidad de Tuni está conformado por 10 personas que se definen a partir de la lista de afiliados existente en la comunidad. El procedimiento de elección se inicia en el mes de octubre donde se nombra del uno a diez según el orden de la lista de afiliados. Ver Anexo 3.

Las diez personas nominadas no pueden excusarse a menos que sea una situación muy complicada para cada una de ellos, en esta situación las personas elegidas que no puedan ejercer el cargo sindical, deben presentar una nota de permiso y/o excusarse por una gestión, la otra opción es que su hijo o un familiar pueda reemplazarlo por esa gestión, esto ocurre muy frecuente con personas de la tercera edad y residentes.

En asamblea General convocada por el sindicato saliente, el mes de diciembre, se elige democráticamente al secretario general y sus diferentes carteras, la persona que tiene una mayor cantidad de votos asume como secretario general, esto ocurre para las primeras cuatro carteras Secretario General, Secretario de Justicia, Secretario de Actas y Secretario de Hacienda, las otras carteras como Secretario de Organización, Secretario de Actas, Secretaría de tránsito y vialidad, Secretario de tecnología, Secretario de deportes, Secretario de agricultura y Vocal son posesionadas por orden de la lista general. El primer domingo de enero se realiza la posesión de la directiva con el mandato de un año de gestión.

En las otras dos comunidades Tuni Sur y Norte solo eligen cuatro cargos, en estos casos el ejercicio de los cargos no es obligatorio, las excusas son admitidas y la comunidad es un poco más flexible al momento de ejercer los cargos. Cada comunidad tiene su propia lista, la cual está elaborada en función de distribución de las viviendas.

La comunidad de Tuni centro tiene más posibilidades de hacer incidencia política en cambio las comunidades de Tuni Norte o Tuni Sur tiene menos posibilidades porque la representatividad recae en la directiva de Tuni Centro.

Asimismo, los dirigentes de Tuni Centro son lo que realizan la mayor parte de los gastos lo que va en relación con su con sus atribuciones.

6.4.8 Organización de Mujeres Indígena Originarias Bartolina Sisa.

La conformación de la Organización de Mujeres Bartolina Sisa se ha dado a partir de una reunión con la comunidad donde se ha explicado los objetivos de la organización y la importancia de la participación de las mujeres en la misma la organización se apoya también en la lista general de la comunidad.

El año 2002 nace en la comunidad de Tuni la organización de Mujeres Indígena Originarias Bartolina Sisa, inicialmente se organizó solo para el sector de Tuni Centro, pero como la organización Túpac Katari tenía desagregada la organización en los tres sectores, entonces las comunidades tomaron la decisión de tener una organización de mujeres Bartolina Sisa en cada una de los sectores.

La estructura de organización de las Mujeres Bartolina Sisa es igual a la organización Túpac Katari, es decir existe una subcentral y tres organizaciones comunitarias, en este sentido, cuándo existe la convocatoria para la subcentral se toma la decisión de enviar dos personas un varón y una mujer como representantes de la organización. Asimismo, como en la organización de varones, también se practica el “muyu” es decir que el cargo de secretaria ejecutiva va rotando cada gestión entre las cuatro comunidades (Tuni Centro, Tuni Norte, Tuni Sur y Achicala).

A diferencia de los varones, las mujeres de la organización han logrado manejar recursos económicos en una banca comunitaria, esto ha demostrado que las mujeres hacen un mejor manejo de recursos económicos. De la misma forma se han formado líderes logrando participar en seminarios, congresos, cursos internacionales y eventos de formación técnica. Es importante mencionar que las mujeres Bartolina Sisa además de tener un carácter político dentro de la comunidad también tienen una vocación productiva y social.

En términos de tiempo el periodo de trabajo para las representantes es de un año en la comunidad y dos años como Subcentral, Provincial, Departamental o Nacional.

Los logros más importantes de la comunidad es el posicionamiento de líderes en espacios del gobierno municipal, gobernación y en la anterior gestión tenían una representante en la Cámara de Diputados. (Figura 20)

Figura 20. Liderazgo de las mujeres en la comunidad de Tuni.



Fuente: Fotografías de campo 2019

6.4.9 Junta de Vecinos

La junta de vecinos es una organización dentro de la comunidad de Tuni, fue creada inicialmente para concentrar a toda la comunidad en un solo espacio y abrir la posibilidad de reactivar económicamente a sus miembros, es parte de la comunidad

pero da la posibilidad a las familias de vender estos terrenos a de fuera (vecinos), actualmente corresponde a la zona urbana de la comunidad.

La junta de vecinos tiene los cargos de presidente, vicepresidenta, secretario de hacienda, secretario de actas y vocal.

La tuición del secretario general también es proyectada a la zona urbana, es por esta razón que la comunidad ha cedido recursos del Plan Operativo Anual (POA) para que el directorio de la junta vecinal pueda mejorar sus condiciones de habitabilidad, adoquinado de las calles, construcción de la plaza, instalación de agua potable e instalación de medidores.

Para el censo, la comunidad y la urbanización, se hacen censar como una sola organización "Tuni", asimismo internamente se coordinan actividades colectivas entre ambas organizaciones: fiestas cívicas, desfiles, entregas de obra y aniversarios.

6.5 La Economía Comunitaria en la Comunidad de Tuni.

La familias de la comunidad de Tuni y sus tres sectores, han logrado garantizar la vigencia de la comunidad a partir del establecimiento de sistemas de producción individual y colectivo que dinamizan la economía interna y se complementan en diferentes momentos del ciclo de producción, transformación y distribución, este trabajo se fortalece con el apoyo de todas sus organizaciones que no pierden la oportunidad de canalizar proyectos productivos de infraestructura, educación técnica, saneamiento básico y educación. Todo este trabajo es articulado con instituciones productivas, comercializadoras y organizaciones de cooperación que inyectan recursos, insumos y conocimientos técnicos para el fortalecimiento integral de la comunidad. Finalmente, la comunidad no pierde la perspectiva de la articulación con espacios nacionales. Todas estas actividades se transversalizan con los principios de complementariedad y reciprocidad, porque a pesar de ser una organización casi urbana mantiene un carácter unitario y de trabajo colectivo.

6.6 Aspectos Propositivos del Trabajo Dirigido.

Es importante que las comunidades y autoridades logren comprender, la importancia de la implementación del modelo económico social comunitario productivo, principalmente por las ventajas que presenta, como construcción social de un modelo con características inclusivas y articuladoras que permite promover el fortalecimiento productivo integral donde los componentes centrales son las personas y la preservación del medio ambiente.

Asimismo, como sociedad en su conjunto es relevante, analizar, profundizar y debatir, sobre el concepto del “Vivir Bien” principalmente porque la definición del mismo, permite la implementación de principios y valores colectivos en aspectos sociales, económicos, organizativos y productivos.

Por otro lado, una debilidad de la sociedad y las autoridades, es el poco conocimiento que tienen sobre las normas vigentes, lo que reduce la posibilidad de interpelación o la exigibilidad de los derechos. En este sentido, la ley 144 abre el marco institucional y técnico para promover el desarrollo productivo, la ley 338 reconoce a las asociaciones de productores como sujetos de derecho para el apoyo económico de las instancias públicas, la ley 300, desarrolla definiciones que permiten comprender a la economía comunitaria.

Desde la academia sería muy importante profundizar, la economía comunitaria bajo una perspectiva de análisis integral donde se pueda relacionar aspectos sociales, económicos, políticos y organizativos que vinculen a la comunidad a un sistema mas amplio de relaciones de complementariedad y reciprocidad. Es decir avanzar hacia la comprensión del modelo de economía plural y sus formas de integración.

6.7 Análisis de Resultados.

La constitución de política del estado, define a la economía comunitaria como una de las cuatro formas de organización económica en el país, reconociendo de esta

forma la importancia de la economía familiar campesina en la economía nacional, es a partir de este reconocimiento formal que el gobierno central, proyecta la elaboración de políticas públicas favorables que beneficiaron y benefician a comunidades, familias y a partir del año 2013 también son incluidas asociaciones productivas comunitarias.

Actualmente un objetivo del modelo de economía plural es trascender como propuesta política y fortalecer el modelo de economía social. El modelo económico social comunitario, ha sido generado a partir del análisis de las relaciones sociales de producción donde se implementan principios y valores comunitarios, es por esta razón que este modelo se esfuerza en cumplir principios de la economía comunitaria: la reciprocidad, la complementariedad y la dualidad para alcanzar al “Vivir Bien”.

La economía comunitaria entendida como la forma ancestral de producción, distribución y consumo, se constituye como una de los pilares de la organización comunitaria, sus acciones están dirigidas a fortalecer el ámbito productivo sin afectar directamente a las zonas y sistemas de vida, por lo que se establece como una de las funciones prioritarias de las autoridades comunitarias, la gestión y acercamiento al estado, instituciones de desarrollo y gobierno municipal, lo que marca la búsqueda de un espacio de complementariedad.

En la comunidad de Tuni la economía comunitaria tiene los siguientes roles:

- Generar oportunidades de producción individual y colectiva con el objeto de promover el autoempleo local y dinamizar la economía de las familias.
- Optimizar el uso de los recursos naturales existentes en la comunidad para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.
- Recuperar los horizontes y prácticas de la vida comunitaria a partir de la transferencia de conocimientos y practicas basadas en la implementación y visibilización de los usos y costumbres.

- Vincular a la comunidad a un sistema económico plural donde las acciones sean desarrolladas en el marco de la aplicación de principios y valores comunitarios.

La comunidad de Tuni y sus 3 sectores o zonas, se establecen 16 formas organización que generan interacción social, desde las formas tradicionales que son el sindicato agrario Tupac Katari y Bartolina Sisa, que a través de la aplicación de usos y costumbres, definen roles y espacios de actuación de la comunidad; formas más modernas de organización económica como son el establecimiento de asociaciones productivas al interior de la comunidad y que se fortalecen mutuamente para optimizar sus sistemas de producción, organizaciones de servicio social que se encargan de las gestión de los centros educativos y de salud que garantizan un buen servicio para las familias y finalmente, la junta de vecinos que marca una forma de propiedad diferente con formas de organización similares a las del sindicato y se constituye en un centro urbano donde, la afiliación sindical no es un requisito pero si la participación en las actividades de la comunidad.

En el municipio de Achocalla, la comunidad de Tuni es identificada como una comunidad productora de Leche y sus 2 asociaciones establecidas y formalizadas fortalecen este concepto, pero la comunidad en si misma es productora de papa principalmente de la variedad Huaycha, sin embargo también se produce en la comunidad otras variedades de papa nativa como: la papa Pala, Surimana, Piñu, Achacana, Pepino, Zapallo, Sacampaya y Wila Piñu; respecto a la crianza de ganado se manejan dos razas Holstein y Pardo Suiza, la producción de forraje esta enfocada en el cultivo de avena para la alimentación del ganado lechero. Por la cercanía a la ciudad de El Alto y La Paz y debido al crecimiento acelerado de la población, la demanda de mano de obra para la construcción es alta, por lo que los hombres salen de la comunidad para realizar estos trabajos.

Por lo tanto, la estructura del sistema económico de la comunidad de Tuni está basada en cuatro actividades centrales, La producción de papa, la crianza de

ganado para la producción de leche, producción de forraje, la elaboración de queso en centros artesanales y la construcción como una actividad que se desarrolla dentro y fuera de la comunidad, a partir del análisis realizado el ingreso promedio de las familias es de 3409.90 Bs/mes. Este monto incluye la valorización de la mano de obra familiar o aquella que se realiza a través del Ayni o la Minkà.

Las acciones de relacionamiento de la comunidad de Tuni se entienden desde dos perspectivas: Al interior del municipio, las autoridades elegidas y posesionadas de la comunidad deben dar continuidad al relacionamiento de la misma con autoridades y técnicos del Gobierno Municipal de Achocalla, organizaciones de cooperación, programas del estado, organizaciones supra sindicales. Por otro lado para comunidad es estratégica la vigencia y la visibilidad de los líderes para sean potencialmente elegidos como representantes del sector y poder acceder a cargos públicos y pueda ser de beneficio de la comunidad en su conjunto, en este sentido en los últimos años en la Comunidad de Tuni posibilitó la elección de una Diputada Nacional, Alcalde Municipal y una representante en la gobernación. Estos aspectos hacen que la comunidad logre prestigio en el municipio.

7. CONCLUSIONES

La comunidad de Tuni, ha generado condiciones que avanzan hacia un modelo de economía comunitaria donde se combina una fuerte organización social que abarca la participación de todos sus actores en diferentes espacios de poder, como una forma de interacción entre lo público y lo comunitario, asimismo en lo productivo existe una relación entre el trabajo comunitario y el trabajo asociativo, el primero donde cada una de las familias se integra constante y directamente con el mercado y la segunda a partir de la articulación con empresas privadas como Flor de Leche quien se encarga del acopio y transformación de productos lácteos.

Las organizaciones sindicales, productivas y sociales tienen un relacionamiento cercano con autoridades municipales, una característica de la comunidad de Tuni

son sus niveles de incidencia pública, la comunidad trata de posicionar líderes en espacios que le permitan conseguir beneficios para sus habitantes, es por esta razón que se enfocan en la identificación y formación de líderes jóvenes. La forma de organización colectiva y articulada ha permitido a la comunidad la gestión de varios proyectos que han sido canalizados paralelamente a través sus organizaciones.

Si bien, la comunidad de Tuni ha generado mecanismos de integración social política y económica aún queda mucho camino por recorrer en la conformación de organizaciones económicas comunitarias, teniendo en cuenta que estas organizaciones deben articularse para integrarse o formar complejos productivos que movilicen sectores de la producción local.

8. BIBLIOGRAFÍA.

Arce, L. 2016 “El Modelo Económico Social Comunitario Productivo Boliviano” La Paz, Bolivia. Segunda Edición, Impresión Soipa Ltda. 429 p.

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Art. 306,307. Bolivia. 7 feb. 2009.

Contreras, A. 2016. Universidad Andina Simon Bolivar – Sede Ecuador Aruskipasipxañanakasakipunirakispawa. Consultado el 15 enero de 2022.

Disponible en: <https://signisalc.org/buen-vivir/aruskipasipxananakasakipunirakispawa/>.

Diccionario de Filosofico, Rosental-Iudin Ediciones Pueblos Unidos pag 202 1965

Estatuto Orgánico de la Confederación de Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia. Art. 2,5,6,7. 30 de abril 2010.

Farah, I, 2017. Economía Solidaria y Compromisos con la Equidad de Género: Experiencias y debates desde países andinos y País Vasco. Primera Edición. La Paz, Bolivia. Imprenta WA-GUI. 288 p.

GAMA (Gobierno Autónomo Municipal de Achocalla). 2016. Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien “PTDI” 2016-2020. Achocalla, Bolivia. 243 p.

García, A. 2010. Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: *In* estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. La Paz, Plural Editores. 668 p.

Geffroy, C. 2008. La Invención de la Comunidad: Migración de retorno y economía solidaria en Huancarani. Primera Edición. La Paz, Bolivia. Plural Editores. 184 p.

Hernández-Sampieri. 2018. Metodología de Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. Primera Edición, Ciudad de México, México, McGraw-Hill. Interamericana Editores. 714 p.

IISEC. (Instituto de Investigaciones Socio-Económicas). 2020. IISEC: Los actores de la economía social y solidaria. Consultado el 20 nov. 2020. Disponible en <http://www.iisec.ucb.edu.bo/>

INE Instituto Nacional de estadística Censo 2012

INE Instituto nacional de estadística Censo agropecuario 2013

Ley N° 031, “Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”” (2010) Promulgada el 19 de julio de 2010. Publicado por la Gaceta Oficial. 2010

La ley 144, “Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria” (2011). Promulgada el 26 de junio de 2011 Publicado por la Gaceta Oficial. 2011

La ley 300 “Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien” Promulgada el 15 de octubre de 2012. Publicado por la Gaceta Oficial. 2012

La ley 338, “Ley de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias – OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria (2013). Promulgada el 26 de enero de 2013. Publicado por la Gaceta Oficial. 2013

Klaus H. Cepal 1982. Revista de la Cepal N°16, Principales enfoques de la economía campesina, Santiago de Chile Abril de 1982 pp128, disponible en <https://repositorio.cepal.org/>

Kopp A. 2019 “Agricultura Familiar Campesina” Una guía para comprender sus valores alimentarios, ecológicos y sociales. Fundación Tierra, La Paz Bolivia. pp 38

Ovando-Sanz J. 1986 "Historia Económica de Bolivia" Segunda Edición, Librería Editorial La Juventud La Paz Bolivia

Ramírez, J. 2012. "Dimensiones constitutivas y ejes estructurales de la ciudadanía". Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162012000200002

Samanamud, J. 2017. Sobre las problemáticas del Pluralismo Económico. *In* Descolonización en Bolivia: Cuatro ejes para comprender el cambio. La Paz, Bolivia, Impresiones Sirca. 330 p.

Rengifo G. (2021) "[Cosmovisión Andina](#)" PRACTEC Lima-Peru

<https://monkultamituwun.cl/wp-content/uploads/2021/05/Rengifo-Grimaldo-Cosmovision-andina.pdf>

Wanderley, F. 2017. Pluralismo Económico Mercado y Estado. *In* Descolonización en Bolivia: Cuatro ejes para comprender el cambio. La Paz, Bolivia, Impresiones Sirca. 330 p.

Wanderley, F. 2015. La Economía Social en la Economía Plural. *In* Discursos, Practicas y Resultados en Bolivia. La Paz, Bolivia, Plural Editores. 124 p.

Zenteno H. 2009 Acercamiento a la visión cósmica del mundo andino. Universidad Católica Cochabamba, Año14. N° 18, primer semestre de 2009 pp84 Disponible en <http://scielo.org.bo/pdf/rpc/v14n18/v14n18a10.pdf>

Westreicher, G. 2021 Definición de Organización Social. Economipedia.com. <https://economipedia.com/definiciones/organizacion-social.html>

9. ANEXOS

Anexo 1 Análisis de las Organizaciones Presentes en la Comunidad respecto a la Dimensión: Política, Social.

CUADRO DE ANALISIS DE LA DIMENSIONES POLITICA, SOCIAL Y ECONOMICA						
Tipos de organización económica		Organización sociales Supra comunal Sub Central TK-BS	Organización Económica Comunitaria (OECOM)	Organización Económica Campesina (OECA)	Empresas Productivas Privadas	Gobierno Municipal de Achocalla
Dimensiones						
Dimensión Política	Como se Auto-identifica la organización en relación al modelo de economía plural	<p>Las organizaciones sociales se identifican con el enfoque social comunitario del gobierno.</p> <p>Se entiende como una reivindicación de clase y un alineamiento en función de la identificación étnica</p>	Se genera un orden orgánico en las decisiones emanadas por las organizaciones matrices subcentral y central agraria,	En la comunidad existen 3 organizaciones económicas formalizadas como: asociaciones y modulo lechero. CEDLELAMOT. ASPLAT	Flor de Leche Es una empresa que se autodenomina empresa de carácter social, por el estrecho trabajo que tiene con las organizaciones del altiplano en el municipio de Achocalla.	Los últimos años los gobiernos municipales han sido representantes de actual partido de gobierno. Lo que no significa que durante estos años la pluralidad política haya dinámica, esto se ve reflejado en el concejo municipal y los datos de las 2 últimas elecciones
	Representantes políticos tiene o tuvo en el ámbito político	Alcalde Municipal Diputada Nacional Representantes en la gobernación El muyu se refleja a nivel comunitario y esta determinado principalmente entre las 3 comunidades	<p>Se establece el "muyu" como forma de participación en el sindicato agrario.</p> <p>Los líderes son identificados en el ejercicio del cargo comunitario, en este periodo las bases ven cualidades de liderazgo que permitirían a la comunidad tener oportunidades de desarrollo</p>	Al ser organizaciones de la misma comunidad el 100% de las personas ha ejercido cargos de representación	Han sido parte de la elaboración de la carta orgánica del municipio	Alcalde Municipal Rene Pérez Alejo 2008 Guillermina Quispe 2016-2020 Diputada Asunta Quispe Alejo Responsable en la gobernación de La Paz. Natalia Quispe Secretaria de Cultura
	Cuál es la historia organización	La organización supra comunal se creo en el año 1982 como una necesidad de mayor representación y participación de la comunidad	Por otro lado la comunidad se creo el año 1952 en concordancia con la reforma agraria la comunidad nace con 18 familias	CETLELEMOT. 1982 Surge como una necesidad de los productores para el acopio de leche en PIL. ASPLAT. 2012 organización que surge para beneficiarse de la compra de afrecho, posteriormente se establece como una asociación productiva	Pil Delizia Flor de leche ingresa a las comunidades en el año 2010 para el acopio de la leche	Se fundo el 24 de octubre de 1947

	Leyes aprobadas después de 2006					Carta Orgánica. Ley de COMEP Reglamento del COMEP
	Normas Locales Aprobadas		Estatuto orgánico que todavía en trámite	ASPLAT 2012		
Tipos de organización económica		Organización sociales Supra comunal Sub Central TK-BS	Organización Económica Comunitaria (OECOM)	Organización Económica Campesina (OECA)	Empresas Productivas Privadas	Gobierno Municipal de Achocalla
Dimensiones						
Dimensión social	Cuáles son los objetivos de las organizaciones	Social y político Generación de liderazgos locales y nacionales. Posicionamiento de líderes en espacios de decisión. Visibilización de la comunidad en el ámbito municipal	Mejoramiento de condiciones de vida de las familias de la comunidad (saneamiento básico, energía eléctrica, caminos, riego, formalización de la propiedad individual y colectiva, acceso a educación regular y superior)	Generar condiciones productivas para los socios.	Desarrollar la producción local de la producción de leche. Aportar a la construcción de procesos con conciencia medio ambiental Fortalecer conocimientos productivos	
	¿Que tipo de organización?	Supra comunal Es una organización de representación social que tiene un carácter mayor a la comunitaria 3 o 4 comunidades	Comunitaria a la misma pertenecen todas las personas que tienen terrenos en la comunidad hijos e hijas yernos o personas foraneas que compraron terrenos en la comunidad	Asociativa compuesta en su mayoría por mujeres y jóvenes que decidieron emprender dando continuidad al trabajo de sus familias	Privada desde el punto de vista social es una organización que se integra a las actividades productivas de las organizaciones tiene el objetivo de apoyar las y fortalecerlas para que posteriormente ellas puedan emprender	Publica
	¿Que acciones realiza la organización?	Representación social y política.	Representación política de las comunidades ante autoridades locales.	Producción Transformación comercialización	Transformación Comercialización Capacitación	
Tipos de organización económica		Organización sociales Supra comunal Sub Central TK-BS	Organización Económica Comunitaria (OECOM)	Organización Económica Campesina (OECA)	Empresas Productivas Privadas	Gobierno Municipal de Achocalla
Dimensiones						

Dimensión Económica	Que sector de la actividad Productiva desarrolla la organización	Se enfoca en la búsqueda de acciones que beneficien a la sub central. Su interacción es con organizaciones matrices a nivel provincial departamental y nacional	Como organizaciones no se enfocan directamente en una actividad económica, pero la dualidad de líder y productor genera un debate interno viabiliza la ejecución de proyectos productivos. La comunidad tiene espacios colectivos que la organización alquila para la gestión de los líderes	Producción de Leche y transformación de productos lácteos. Para complementar su producción se realiza la diversificación de actividades Producción de tubérculos Forraje Hortalizas Actividades no agrícolas	Transformación de derivados lácteos.	El gobierno municipal no realiza actividades productivas, coadyuva a las organizaciones para su fortalecimiento productivo
	Que Recursos Disponibles tiene la organización	Las organizaciones no majan recursos económicos los gastos generados por los líderes son erogados por ellos mismos.	Los sindicatos se organizan y movilizan con recursos de la comunidad que son obtenidos de los aportes, faltas y sanciones, aunque generalmente son las autoridades quienes se hacen cargo del gasto. Vigilan los recursos del POA que por o general son recursos de contraparte para proyectos	Fondo solidario. Fondo de Operación de la organización Fondo de Directorio atrasos, faltas, Caja chica		Del estado
	Cual es la Relación de trabajo	Si bien la estructura tiene un carácter vertical la misma se mueve en ambos sentidos las relaciones de complementariedad fluyen en esas direcciones	Existen acciones de complementariedad dependiendo de la actividad se organiza toda la directiva o simplemente van las cabezas General, relación y actas	Presidente acta hacienda ganadería vocal. El presidente se encarga de la compra de insumos. Inventarios Planillas de asistencia Trabajo Armar los grupos de trabajo	Tienen una relación directa en la formalización de acuerdos de compra y venta de leche, pero es un acopiador externo a la empresa quien realiza el acopio de la leche en la comunidad	

Fuente: Formato del cuadro elaborado por Fernanda Wanderley

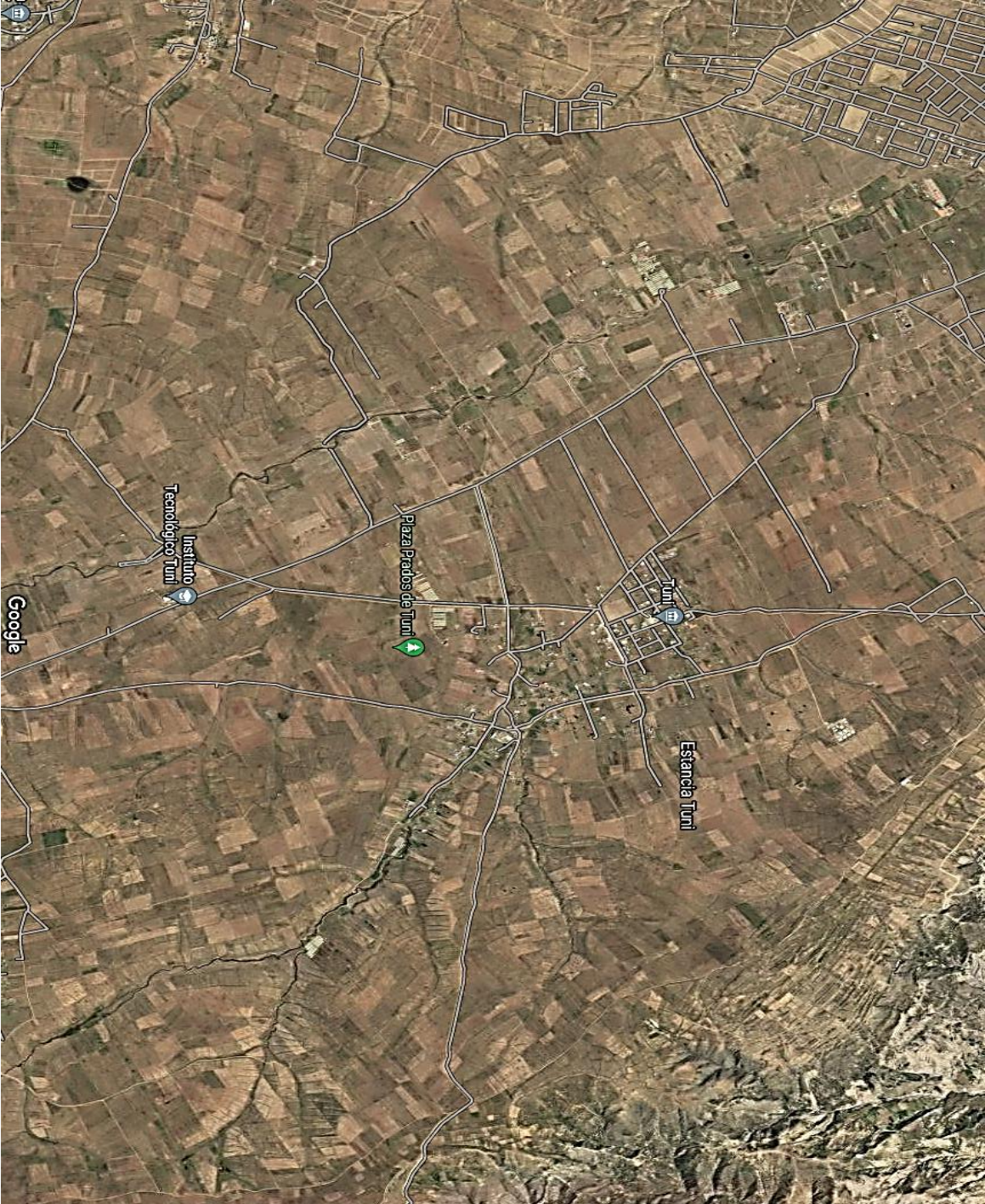
Anexo 2 Cuadro de Análisis de la Estructura Organizativa

Tipos de organización económica		Organización sociales Supra comunal Sub Central TK-BS	Organización Económica Comunitaria (OECOM)	Organización Económica Campesina (OECA)	Empresas Productivas Privadas	Gobierno Municipal de Achocalla
Dimensiones						
Estructura Organizativa	Cual es la forma de afiliación	La filiación es a través de la tenencia de tierra, lo que ocurre prácticamente después de que una persona ha conformado su familia. En sus 2 formas de organización comunitaria y vecinal la filiación es a partir de la propiedad	A nivel comunitario la afiliación es por la tenencia de terreno en la jurisdicción comunitaria, otra forma de afiliación es a partir de la formación de familia y la adjudicación de tierra por herencia del padre	<p>CEDLELAMOT es una organización abierta a la afiliación de nuevos productores ASPLAT la afiliación es abierta</p> <p>En ambos casos se debe pagar el ingreso que se determina en la reunión de la asociación</p>		Tiene al ejecutivo como cabeza del gobierno municipal. 7 concejales y áreas técnicas que operativizan el trabajo del gobierno municipal
	Que tiempo tiene de duración del cargo	Central y subcentral 2 años Comunal 1 año	Comunal dura 1 año.	Cargo 1 año		5 años
	Como son sus instancias de decisión	Asamblea general de las familias que se lleva los primeros días de cada mes	Asamblea magna comunidad de los 3 sectores. 195 afiliados Cada primer domingo de cada mes	Reunión de la asociación el 4 de cada mes cada 2 meses		Tiene sus propia estructura organizativa pero muchas de sus acciones son definidas por la organizaciones sociales principalmente obras de carácter macro Tienen una población de 22.179 Hbt. (Hombres:11.037 - Mujeres:11.142)
	Como se ejerce el liderazgo	En el espacio supra comunal ingresan líderes con experiencia sindical entendiendo que en este espacio se deben luchar reivindicaciones que benefician o afectan a los 3 sectores	El secretario general de Tuní Centro. Se nomina en octubre y noviembre la elección y asume el primer domingo de enero se asume el cargo	La directiva El comité de proyecto. Comisiones de representación a talleres y reuniones. Representante a fipegal		Las autoridades son designadas por las organizaciones sociales, aunque en las elecciones se han presentado mas de una formula
	Cual es su situación legal	Son reconocidos a través de una credencial por la Federación departamental de trabajadores campesinos de La Paz	La posesión es publica de todas las autoridades. Federación departamental y el municipio. Quien posesiona es el central agraria	Formales		

Fuente: Formato del cuadro elaborado por Fernanda Wanderley

Anexo 3 Identificación de Limites de da Comunidad

COMUNIDAD TUNI
ENTREVISTADO.....
GESTION2021



Anexo 4 Identificación de los Sectores Urbanos de la Comunidad

COMUNIDAD TUNI

ENTREVISTADO.....

GESTION2021



Anexo 5 Costos de Producción Queso Criollo Asociación

COMUNIDAD TUNI

ENTREVISTADO.....

GESTION2021

I. DATOS GENERALES				
DEPARTAMENTO		LA PAZ		
MUNICIPIO		ACHOCALLA		
CANTON		VILLA CONCEPCION		
ORGANIZACIÓN		ASOCIACION DE ASPLAT		
II. DATOS DEL PRODUCTO				
PRODUCTO		QUESO CRIOLLO		
PESO				
GESTION		2021		
NIVEL TECNOLOGICO		ARTESANAL		
III. COSTOS DE PRODUCCION				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
Costos Directos				
Mano de Obra				
Elaboración de Queso				
Comercialización				
Sub Total Mano de Obra				
Compra de Insumos				
Leche				
Cuajo				
Sal				
Gas				
Insumos de Limpieza				
Sub Total Compra de insumos				
Transporte				
Traslado Tuni La Paz				
Sub Total Transporte				
Total				

Anexo 6 Costos de Producción de Leche

COMUNIDAD TUNI

ENTREVISTADO.....

GESTION2021

I. DATOS GENERALES				
DEPARTAMENTO	LA PAZ			
MUNICIPIO	MECAPACA			
CANTON	CANTON VILLA CONCEPCION			
COMUNIDADES	TUNI CENTRO, SUR Y NORTE			
II. DATOS DEL PRODUCTO				
PRODUCTO	LECHE			
VACAS EN PRODUCCION				
NIVEL TECNOLOGICO	MANUAL			
III. COSTOS DE PRODUCCION				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
Costos Directos				
Mano de Obra				
Alimentación				
Ordeño				
Sanidad Vacunas y Desparasitación				
Sub Total Mano de Obra				
Alimentación				
Compra de Avena				
Compra de Alfalfa				
Compra de sal				
Afrecho				
Sub Total Alimentación				
Insumos				
Insumos de Limpieza				
Herramientas				
Sub Total Insumos				
Total				

Anexo 7 Costos de Producción de Avena Avena Sativa

COMUNIDAD TUNI

ENTREVISTADO.....

GESTION2021

I. DATOS GENERALES				
DEPARTAMENTO	LA PAZ			
MUNICIPIO	ACHOCALLA			
CANTON	CANTON VILLA CONCEPCION			
COMUNIDADES	TUNI CENTRO, SUR Y NORTE			
II. DATOS DEL CULTIVO				
CULTIVO	AVENA <i>Avena Sativa</i>			
VARIEDAD				
SUPERFICIE				
NIVEL TECNOLÓGICO	SEMI MECANIZADO			
PERIODO VEGETATIVO				
MES DE SIEMBRA				
MES DE COSECHA				
III. COSTOS DE PRODUCCION				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
Costos Directos				
Mano de Obra				
Siembra surcado				
Fumigado				
Cosecha				
Sub Total Mano de Obra				
Alquiler de Maquinaria Agrícola				
Preparación de Terreno				
Rastra				
Siembra				
Sub Total Alquiler de Maquinaria Agrícola				
Compra de Insumos				
Semilla Mejorada				
Herramientas y equipos				
Sub Total Compra de Insumos				
Total				

Anexo 8 Costos de Producción De Papa.

COMUNIDAD TUNI

ENTREVISTADO.....

GESTION2021

I. DATOS GENERALES				
DEPARTAMENTO	LA PAZ			
MUNICIPIO	ACHOCALLA			
COMUNIDADES	TUNI CENTRO,SUR Y NORTE			
II. DATOS DEL CULTIVO				
CULTIVO	PAPA			
VARIEDAD	HUAYCHA			
SUPERFICIE				
NIVEL TECNOLÓGICO	SEMI MECANIZADO			
PERIODO VEGETATIVO				
MES DE SIEMBRA				
MES DE COSECHA				
III. COSTOS DE PRODUCCION				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
Costos Directos				
Mano de Obra				
Siembra	Jornal			
Aplicación de Abono Natural	Jornal			
Carpida (Desterronado)	Jornal			
Aporque	Jornal			
Fumigado	Jornal			
Cosecha	Jornal			
Sub Total Mano de Obra				
Alquiler de Maquinaria Agrícola				
Remoción del Terreno	Horas			
Rastra	Horas			
Siembra	Horas			
Sub Total Alquiler de Maquinaria Agrícola				
Compra de Insumos				
Semilla Mejorada	Quintal			
Semilla Local Valorizada	Quintal			
Abono Natural	Quintal			
Abono Químico NPK	Quintal			
Otros Insumos	Global			
Herramientas y equipos	Global			

Sub Total Compra de Insumos				
Total				

Anexo 9 Nomina de socios ASPLAT

MUNICIPIO ACHOCALLA	
ASOCIACION ASPLAT.	
COMUNIDAD: TUNI	
PERIODO PRODUCTIVO: 2021	
NRO.	NOMBRE DEL PRODUCTOR/PRODUCTORA
1	Valentín Valicio Quispe Atahuachi
2	Francisco Javier Quispe Atahuachi
3	Alicia Braulia Peña de Condori
4	Martin Peña Sirpa
5	Ángela Alejo de Peña
6	Carlota Mamani de Condori
7	Martha Quispe de Quispe
8	Julia Gisbert Apaza
9	Tolentina Condori de Condori
10	Benita Quispe Quisbert
11	Andrés Mario Condori Ali
12	Sonia Amelia Quispe Centeno
13	Andrea Elizabeth Quispe Quisbert
14	Julia Florencia Peña Quispe
15	Fausto Eugenio Peña Quispe
16	Lucia Quispe Alejo
17	Julia Modesta Condori Atahuachi
18	Ángela Quisbert de Condori
29	Vicente Beltrán Condori Quisbert
20	Yenny Susy Apaza de Condori
21	Santos Virgilio Mamani Choque
22	Delzi Choque de Peña
23	Ramiro Condori Quisbert
24	Gregoria Juana Mamani Athahuachi

25	Eugenia Porfiria Quispe Atahuachi
----	-----------------------------------

Anexo 10 Nomina de socios CEDLELAMOT

MUNICIPIO ACHOCALLA	
COMUNIDAD: Tuni	
PERIODO PRODUCTIVO: 2021	
NRO.	NOMBRE DEL PRODUCTOR/PRODUCTORA
1	Juana Francisca Choque
2	Miguel Apaza Quispe
3	Rosa Huanca Alejo
4	Macial Apaza Peña
5	Luis Gutierrez Mamani
6	Luisa Choque Quisbert
7	Marcelina Alejo de Peres
8	Teresita Rosario Quispe
9	Celestina Peña Sirpa
10	Julia Choque Peña
11	Sabina Condori de Quino
12	Olivia Mamani Peña
13	Fidelia Choque de Apaza
14	Catalina Apaza Mamani
15	Adolfo Apaza Choque
16	Edwin Condori Gutierrez
17	Maria senobia Ninaja Quispe
18	Emiliana Quisbert Choque
19	Genera Laime Vda. De Choque
20	Felipa Choque Laime
21	Rosalía Quisbert de Choque
22	Maribel Huanca Choque
23	Edgar Raul Huarina
24	Silvia Quispe Poma

25	Geovana Peña Illanes
26	Constantino Apaza Mamani
27	Eloy Franz Apaza Mamani

Anexo 11 Personas Entrevistadas

Nombre y Apellido
Natalia Quispe Flores
Edgar Raul Huarina
Julia Condori Atahuachi
Lucia Quispe Alejo
Eva Mamani
Marcial Apaza Peña
Valentin Quispe
Francisco Quispe
Yolanda Quispe
Benita Quispe
Andrea Quispe
Santos Mamani
Vicente Condori